

LA PUBLICIDAD

Año LV :—: Número 18.559.

Franqueo concertado

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Miércoles, 4 de Marzo de 1936.

EL CACIQUISMO EN ACCIÓN

Hay que cumplir los textos legales

Aún se resiste, en algunos pueblos de nuestra provincia, el sentido clásico del caciquismo, que tan profundas raíces echó en el suelo español. Acordada por el señor Azaña la reposición de los Ayuntamientos de elección popular, de los que el pueblo eligió en abril del año treinta y uno, logrando con ello que España vuelva a vivir dentro del marco constitucional, se ha cumplido el decreto en la inmensa mayoría de los Municipios. Sin embargo, quedan todavía algunos puntos, y de éstos, varios en Granada, dentro de los cuales no se ha llevado a cabo la reposición de sus Ayuntamientos, ya por motivos de orden penal, ya porque los hombres que los regentan—y éste es el caso más frecuente—se niegan pasivamente a acatar las decisiones del Gobierno que son, hoy por hoy, las únicas legales y con fuerza de obligar.

Resultaría inútil buscar al hecho unas razones inexistentes, o unos motivos problemáticos, de muy difícil explicación. Lo único sensato es pensar que los caciques no se resignan a transigir con los tiempos de hoy, en que debe y puede imperar la voluntad popular y lo que en la «Gaceta» se ordena por un Poder constituido, legítimo y responsable.

El gobernador civil, señor Matilla, muestra en sus manifestaciones de ayer a la Prensa una energía saludable, que no debe menguar por ningún concepto. En los pueblos en que no quieren cumplirse los textos legales, sólo queda un recurso: imponerlos; hacer sentir el peso de la autoridad legítima, para domeñar la otra autoridad falsa de los que quieren erigirse por «in eternum» en árbitros de las situaciones locales.

Es corriente, vulgarísimo, el empeño de algunos hombres anfíbios, impermeables a las emociones y a los ideales, que sólo tienen, en los pueblos, un afán que cumplir: el del mando. Tanto les interesa a ellos que hayan ganado en las elecciones las izquierdas, como que la victoria pueda haber sido de las derechas. El secreto estará, en todo caso, en

adaptarse a la nueva situación. Lo esencial para ellos es no abandonar el feudo de los Ayuntamientos; disponer de la tranquilidad del enemigo y poder satisfacer las necesidades del amigo; continuar desempeñando el caciquismo, en una palabra, con el más amplio y doloroso sentido.

Y eso es preciso que acabe definitivamente. Para algo se derroca una política e impera otra. Para algo se legisla y se lucha en los Ministerios.

Deben ser repuestos íntegramente, totalmente, los Ayuntamientos de elección popular, por de pronto. Claro está que en esta integridad de que hablamos no pueden estar comprendidos los concejales sujetos a proceso criminal, o que hayan acreditado anteriormente, en el desempeño del mismo cargo, una inmoralidad manifiesta que, aun no habiendo sido sancionada por los jueces, conste y sea notoria en el lugar. Salvando estas excepciones indispensables, ha de combatirse a los caciques del día, a los que no se resignan a perder las riendas municipales, con todo rigor y con máxima actividad.

Reconocemos, desde luego, que no se trata de una empresa fácil. El gobernador comienza por ignorar cuáles son los más peligrosos interesados, ya que comienza por oír lógicamente a los representantes políticos en alza dentro de la capital, que pueden estarlo también en que el monterilla siga haciendo de las suyas, para obtener así un probable provecho a favor del partido respectivo.

Pero ello no debe ser un obstáculo insuperable. Por encima de los colores políticos y de las ideologías, en lucha con toda la política, debe estar la fuerza de la austeridad, el sentido de lo legal. Pese a quien pese—aunque pese a todos—el caciquismo ha de ser desarraigado. En estos tiempos en que el pueblo habla, sólo el pueblo—o sus representantes legítimos, en cada ocasión—debe mandar.

cia, según las de nuestra información, al caer la noche se escuchan pisadas apagadas y un viento helado se hace sentir, sin causa aparente, en la habitación del piso bajo; las puertas giran misteriosamente sobre sus goznes». Naturalmente, el hecho no tiene nada de original, ni de notable. Rara es la casa antigua de España que no deje sentir, según sus vecinos, «en las noches crudas del helado invierno», ruido de cadenas, ayes desgarradores, suspiros de condenación y portazos violentos, que parecen dados por todos los trasgos juntos. Pocas fuentes existen, dentro de los pueblos de nuestra patria, en las que no aparezcan hacia la media noche una sirena o una bruja, capaz de hechizar con sus encantos o de herir con sus maldiciones. En rarísimas cocinas españolas ha dejado de presentarse, alguna vez, el duende de los cuentos clásicos y de las audaces ocurrencias.

No, no es en España, precisamente, en donde puede cogernos de sorpresa lo que ocurra en la casa encantada del siglo XII que ahora se dispone a propagar sus secretos entre los radioyentes de todo el mundo. Es más: nuestros duendes y nuestros espíritus nacionales pueden ser que se sientan humillados y aspiren a amotinarse, si aquí se concede demasiado crédito a los duendes y a los espíritus ingleses.

Esta retransmisión radiofónica del país de Eduardo VIII no significa sino que Inglaterra tiene también sus «cosas»; las mismas «cosas» que tanto se critican en España, y que se reducen al afán de singularizarse en la publicidad de unos sucesos más o menos extraños, que para muchos pasan desconocidos. En España es la pandereta: el ruido y la alegría; el iris de todos los colores. En Inglaterra es el humor: un humor fino, sarcástico, penetrante, capaz de tomar a broma hasta los lúgubres aullidos de ultratumba.

Pero volvemos al mismo punto de partida. La retransmisión de los ruidos de una casa encantada se equipara al hecho de adornar a un toro con vistosas banderillas para despellejarlo luego. Cosas son éstas de España, y aquéllas, de Inglaterra. Disculpémoslas, pues..., y encendamos la «radio».

M. Santaella Pérez.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Merced a las gestiones del diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica, de su hermano el alcalde y del empresario de la plaza de toros, don Manuel Fernández, toca a su fin la combinación de las corridas del Corpus.

Se ha cerrado el ajuste con Bombita, Machaquito y Gallito existiendo tan sólo una ligera dificultad en cuanto a Vicente Pastor.

La combinación será la siguiente, salvo cualquier cambio de nombre de algún ganadero:

15 de junio, Corpus.—Seis toros de Miura estoqueados por Ricardo Torres (Bombita), Rafael González (Machaquito) y Vicente Pastor.

17 de junio, segundo de feria.—Ocho toros de Veragua, para Bombita, Machaquito, Vicente Pastor y Gallito.

18 de junio, domingo de feria.—Seis toros de Saltillo para Bombita, Machaquito y Gallito.

—Celebró sesión el Ayuntamiento, presidiendo el alcalde señor La Chica y asistiendo los señores Díez de Rivera, Romeo, Sabrás, Guglieri, Ganivet, Moreno Agrela (don Eduardo), Pérez, Moscoso, Moreno, Guiral, Garrido, Atienza, Horques y Moreno Agrela (don Francisco).

Se trató de las aguas potables intervinendo el señor Moscoso, que pidió se imprimiera el proyecto de canalización de agua, hecho por el ingeniero señor Guerrero.

Intervinieron los señores Sánchez Puerta, Garrido Atienza, Guiral, Guglieri y el alcalde, acordándose imprimir el proyecto, que se celebre una asamblea de fuerzas vivas y que el Ayuntamiento resuelva cuando se lleve el asunto a Cabildo.

Una visita que no tuvimos el gusto de recibir ayer

Ayer por la mañana se presentó en esta casa el joven e ilustre literato Pepe López Rubio, que llegó hace pocos días como director de la compañía que está filmando la película «María de la O», y como no pudimos recibirlo, por que los que trabajamos toda la noche dedicamos las mañanas al descanso, nos dejó escritas unas cariñosas líneas de despedida, que dicen así:

«Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz. Siento muchísimo no encontrarle y no tener el gusto de saludarle con los afectos que me ha dado mi padre para usted. El mal tiempo nos obliga a salir hoy de Granada. Dentro de veinte días estaremos de vuelta y espero entonces ofrecerle todos mis respetos y agradecer las amables atenciones que le debo a usted y a LA PUBLICIDAD. Póngame a los pies de su señora y cuente siempre con mi reconocimiento y mi mejor amistad. Suyo,

José López Rubio.

QUE LE PARECE A USTED...?

Austeridad municipal:

El Ayuntamiento actual despide a siete temporeros que hacían el padrón, y en su lugar toma a nueve.

Si. Son modos nuevos. Y ya está explicada la austeridad. Como estamos en época de Cuaresma...

Y seguimos con la política municipal: El Ayuntamiento de Guadix despide al jefe de la Guardia municipal y entra en su puesto un fogonero.

Pues el que se va a ver negro no es el fogonero, sino el cesante, para poder alcanzar los «grabeles» que ahora parecen estar haciendo un raid por la estratosfera.

Ante todo, la legalidad...

De un colega: «Parece haberse enfriado el fervor popular».

Si, quizás sea así. Con este tiempo de agua y nieve, es lo más probable. Esperemos a agosto y ya veremos si se calienta.

El gobernador de Santander dice que con él no juegan ni las derechas ni las izquierdas, y que tiene redactada su dimisión.

¡Caramba! Por lo que se ve, se trata de una persona seria, de verdad. Por no gustarle el juego, no le gusta ni el, de la política.

Lo que es a éste si que no lo cazaba Strauss...

El crítico de turno.

GLOSA POLÍTICA

Desfalcos y suicidios

Pues, señor: que en estos últimos tiempos parecía haberse entronizado, dentro de la política al uso, el arte de disponer de lo ajeno, con una audacia tal que es difícil hallarle precedentes. Claro está que no resulta difícil explicar el caso. Habiéndose dado ejemplo, desde las alturas del Poder, con los negocios espléndidos, hechos a costa de entrar en el terreno de la inmoralidad pública, los organismos subalternos del Estado—algunos de ellos, cuando menos—habían de verse impelidos a seguir la corriente que se establecía desde la cúspide del Gobierno.

Tenemos a la vista dos noticias, que no podían pasar sin comentario. Según una de ellas, ha intentado suicidarse, con motivo de un desfalco descubierto en su sección, el depositario de fondos municipales de Zaragoza. Según la otra referencia, presunto suicida ha sido también quien desempeñaba igual cargo en el Ayuntamiento madrileño, por motivo idéntico.

Viene esto a demostrar que son siempre saludables las reacciones. España experimentó una notable durante la pasada contienda electoral. Se inclinó a un lado la balanza. Vencieron las izquierdas. Cambiaron en todas las Corporaciones los hombres representativos. Y como consecuencia de este nuevo ambiente que en la política se infiltra, salen a luz las miasmas escondidas, agazapadas, enturbiando la limpidez que debe presidir todo acto de administración.

Es indudable que los interesados no responden a sus malos actos con dema-

siada gallardía. Eso de recurrir al suicidio cuando la inmoralidad ha surgido, lejos de ser un recurso heroico, constituye una solución del peor gusto, que nada resuelve y todo lo complica.

Pero no es ésta la hora de discutir los casos personales ni las actitudes aisladas. Los dos hechos citados—el que ha sucedido en Madrid y el ocurrido en Barcelona—son en extremo sintomáticos y demuestran que dentro de las Corporaciones oficiales puede existir un clima viciado, muy necesitado de aires renovadores, que conviertan lo irrespirable en hacienda sana y vigilada.

El Gobierno, que tantas cosas nuevas está acordando; que se distingue precisamente por su afán innovador, por caminar dentro de la legalidad más absoluta y por establecer en la política una intensa gradación de honestidad, acertaría ordenando que en cada Corporación municipal o provincial de España, se inspeccionaran sus cuentas, sus fondos y sus presupuestos. La autonomía local y provincial no puede ser un obstáculo para ello, puesto que el Poder público está capacitado, en cualquier momento, para adoptar las medidas que redunden en beneficio del país, alcancen a quien alcancen.

Seguramente no serían esos dos casos los únicos a considerar. Hay, sin duda, muchos fondos entretendidos, muchos desfalcos a pique de surgir o medio surgidos que, con la inspección, acabarían definiéndose y librando a los ciudadanos de la pesadilla de sus administradores inmorales.

Cómo quedará constituida la Diputación provincial

A las ocho y media de la noche volvieron los periodistas al Gobierno civil, donde continuaba «la animación».

El señor Matilla recibió a los informadores y brevemente les dio cuenta de que momentos antes acababa de firmar los nombramientos de los nuevos diputados provinciales que han de formar la Gestora, y cuyo acto de toma de posesión se verificará esta tarde.

El gobernador presidirá la sesión y, posesionados los gestores, éstos procederán a la elección de presidente y vice presidente.

Seguidamente, el señor Matilla entregó a los periodistas la siguiente nota de cómo quedará constituida la Diputación provincial:

Don Virgilio Castilla Carmona, como concejal por el distrito Sagrario-Santafé, socialista.

Don Manuel Fernández Montesinos, por el de Campillo-Salvador, socialista.

Don Juan Serrano López, por el de Alhama-Ortiga, socialista.

Don Manuel Tovar Martínez, por el de Albuñol-Ugijar, socialista.

Don Juan Serrano López, por el de Loja-Montefrío, de Izquierda Republicana.

Don Antonio Caballero Rodríguez, por el de Guadix-Iznalloz, de Izquierda Republicana.

Don Juan José Montoya Heredia, por el de Baza-Hués-car, de Unión Republicana.

No se cubre por ahora la vacante existente por el distrito de Motril.

Se tienen noticias de que será elegido presidente de la Corporación provincial don Virgilio Castilla Carmona.

PARA LAS DAMAS

Frivialidades

Para el sport se llevarán grandes y amplios guantes de piel cosidos con gruesos puntos.

x x x

Resulta de mucha elegancia un traje de terciopelo negro acompañado de una capita de lamé oro; un cinturón fantástica y unos guantes de terciopelo negro.

x x x

Con el vestido de sport hacen muy bien los echarpes de lana «plumilap».

x x x

Las blusas de lamé que se llevan para la hora de cock-tail o de la cena, son de manga corta.

x x x

Los colores que están más en boga para los abrigos de calle, son los oscuros: azul marino, marrón, café, negro mate...

x x x

Los terciopelos de infinitos colores, tonos y tejidos distintos, continúan un año más en la moda actual.

Mme. Rosaure.

LA PUBLICIDAD es el diario que más circula en toda Andalucía



LA SEÑORITA

Maria de la Estrella Benítez Alconchel

Ha fallecido a los quince años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolado padre, don Enrique Benítez Vilchez; hermanos, Concepción y Enrique; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

TIENEN el sentimiento de participar a sus amigos tan irreparable desgracia, agradeciéndoles una oración por su alma y rogándoles la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará en el día de hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Pulgar, 6, hasta la Iglesia de Santa Ana, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Granada, 4 de marzo de 1936.

Acerca de los últimos acontecimientos del Japon

La verdadera causa.-Los samurais de leyenda y su famoso "harakiri".-El presidente Keisuke Okada.-¿Cual será el porvenir?

Llegan noticias confusas del lejano Oriente. Las agencias telegráficas dan informes imprecisos. El Japon se ha conmovido de nuevo, mas no con uno de esos frecuentes terremotos de aquellas apartadas islas, incapaces de alojar a sus millones de habitantes, sino con una revolución sangrienta.

Hace ya tiempo señalábamos en estas columnas, con motivo del asesinato del general Nagata, las dos tendencias predominantes sobre el imperio asiático: una, la militarista, deseosa de nuevas conquistas territoriales, y la otra, aquella parte de la nación que no puede sufrir los enormes gravámenes fiscales a los que se ven sometidos por el déficit del presupuesto, cosa en el que existen cantidades fabulosas dedicadas a la adquisición de armamentos. Y que, por otra parte, más que afanes imperialistas anhela la reconstrucción económica del país.

Al final del año 1931, las elecciones dieron como más destacable resultado el fracaso del partido Minseito, que era precisamente el que, como programa electoral, enarbola esta segunda política.

Una ola nacionalista despertó los que ya dormidos espíritus guerreros, y resurgieron por doquier multitud de legendarios "samurais" dispuestos al máximo sacrificio con el deseo de servir a la patria.

Por todo lugar ondeaba la bandera nacional con su rojo círculo, pareciendo inyectos belicosos aún los más moderados pacifistas. Hasta la frágil mujer japonesa procuraba alargar sus menudos pasos al ir a escuchar a un improvisado orador callejero.

Mientras los famosos actores japoneses gesticulaban ante un público muy reducido, en sus singulares teatros denominados "Kabuki-za" Un día la Prensa mundial anunció que el Japon ensayaba un nuevo modelo de torpedo; la puntería era eficaz, pues iba dirigida por un ser humano; mas aquello no tenía importancia, y bien pronto se inscribieron miles de almas, deseosas de sacrificar su vida con tal de favorecer al Imperio.

A nadie extrañaba tan sublime sacrificio; sin duda eran descendientes de los "samurais", y desde su más tierna infancia habían sido educados en el culto de que la muerte no es sino la mejor ofrenda que se puede hacer a la patria o el único medio liberador de las culpas.

Es más: hasta la muerte la rodeaban de cierta aureola de caballeridad. ¿Quién no ha oído hablar del famoso harakiri? Aquello, más bien que un suicidio, asemejaba a una ceremonia. En el momento en que el "samurai", puesto de rodillas, se abría el vientre con afilada espada, el amigo más querido, previamente colocado a sus espaldas, le cortaba la cabeza.

Para darse cuenta de lo que el honor representaba en estos valerosos personajes, parece curioso dar a conocer lo que un famoso escritor contaba acerca de éstos.

En una pequeña escuela, un día apareció un reloj; comenzaron las indagaciones, y un muchacho lo descubrió en el bolsillo de un compañero mientras dormía. Puso el hecho en conocimiento de sus superiores, y el delincuente, al despertar, se encontró ante sí, sobre una banqueta, el reloj y un afilado cuchillo. Descendía de "samurais", y cumplió con su deber. Los compañeros presenciaron sin pestañear este horroroso espectáculo. Los padres, al enterarse, felicitaron al profesor por haberle hecho cumplir con su deber.

He aquí el espíritu de los antiguos "samurais", de quien se dijo despertó con el resultado de las elecciones de 1931.

Han pasado cinco años. La situación ha cambiado totalmente. Los derrotados de ayer son los vencedores de hoy. El partido Minseito ha logrado 205 actas, y el partido Seiyukaique, que apoya firmemente al Ejército, ha perdido 93 actas con relación a la Dieta anterior.

El ministro de Hacienda, al discutirse el Presupuesto, manifestó que era necesario hacer economías, principalmente en la cantidad destinada a la Defensa nacional, ya que no encontraba peligro alguno de que el Japon fuera agredido por una potencia extranjera.

Estas declaraciones han sido acogidas con gran descontento por el elemento militar, y el principal motivo de la revolución que, según parece, ha costado la vida al almirante Keisuke Okada, que presidía el Gobierno.

El señor Okada fué delegado del Japon en la Conferencia Naval de Londres. Su elección tuvo lugar en un mo-

mento difícil para la política nacional, siendo designado para tan alto cargo por el príncipe Saionji, que le consideró como la persona más capacitada por su gran ascendencia sobre la Marina y el Ejército, inspirando al mismo tiempo suficiente confianza al elemento financiero. Poco a poco, el almirante Okada había ido reduciendo a los exaltados militaristas, poniendo un tope a los gastos militares.

En su mismo despacho fué asesinado el año pasado el general Nagata. Hoy, de nuevo, el elemento militar japonés ha inmolado otra víctima. Que sea ésta la última y no haya que contarlas por miles es lo que desea el mundo entero. Ruiz de Vargas.

CUARTILLAS MADRILEÑAS

Un acto del Ayuntamiento popular

No bien se posesionó de la casa de la plaza de Villa el Ayuntamiento de elección popular, alcalde y concejales creyeron que uno de sus primeros deberes era el de recomendar con la Medalla de Madrid a tres escritores, dos de ellos de acusado madrileñismo, y los tres recomendados de neto cuño republicano, de este republicanismo de hoy, tan fervoroso y tan entusiasta: Castrovido, Zozaya y Tapia. Desde luego, en el instante, están bien hechas las designaciones. Castrovido representa un ángulo de la vida de Madrid en los pasados días del XIX y en todo lo que va del XX. Zozaya, con sus escritos morales y filosóficos ha sido un paciente trabajador, un denodado luchador por el advenimiento de la República, y Luis de Tapia, aunque no ha sido jamás un Luis Taboada ni siquiera un "Mingo Revulgo", ha tenido en determinados momentos cierta chispeante gracia que ha sido muy elogiada por algunos lectores de periódicos demagógicos.

¿Pero es que no existen otros escritores que merecen esa distinción? ¿Es que de intento los ha olvidado aquella Comisión gestora, que otorgó Medallas de Madrid como este recién inaugurado, con "reprise", Ayuntamiento? Ahí está Arniches, ahí está Asenjo, ahí está Torres del Alamo, por no citar más, descendientes de don Ricardo de la Vega y herederos directos de don Ramón de la Cruz. Los tres pertenecen a la época en que Madrid conservaba todavía fuerte color local, los tres han extraído de la cantera viva a sus farsas, los tres han docilizado su temperamento de comediógrafos con el ritmo y la presopopeya con que se dice y se acciona en los barrios populares, en las "vistillas" y en Lavapiés. Cierto que Madrid ha cambiado, que nuestra época va dando a la Villa todo lo que le faltaba para ser ciudad. Todos los tipos han ido muriendo y transformándose desde los tiempos en que podían ser sus cronistas Luis Taboada y José López Silva. De cuantas lecturas he hecho, de cuantas obras he leído, he sacado de la consecuencia de que nadie ha reflejado tan bien los costumbres de nuestra época, en lo que al arte de Madrid se refiere, como Arniches, como Asenjo, como Torres del Alamo, ya que todo lo anterior, Taboada y López Silva, por ejemplo, está lleno de hinchazón, de rebuscamiento, de extraña y pintoresca comicidad en las frases: "Mujeres" fueron olvidadas prontamente, a pesar del gran éxito que las acompañó, gracias a la labor de un músico cuyo recuerdo en este momento es obligado: Ruperto Chapi que, como Tomás Bretón, sin ser de Madrid, se hicieron dueños de todo el sentimiento melódico madrileño.

Todo esto es ya historia. Quien ha vivido esos años del comienzo del XX español, anteriores a la gran guerra, siente con la nostalgia de ellos una sensación de alejamiento inexplicable, como si esos veintitantos años pasados fueran el doble o el triple, porque mucho de

aquello que se pintaba en los sainetes musicados por Chapi o por Bretón, o ha desaparecido o se ha transformado. Y es que los gustos son otros y las costumbres son, también, totalmente distintas. Aquel Madrid ha dado paso a este otro Madrid, ya que lo que le ha sucedido a la capital de España es uno de los casos más rápidos de transformación que una ciudad haya podido experimentar, y, por cierto, sin que los organismos oficiales se lo hayan propuesto, sino que lo sucedido ha sido el natural producto de la iniciativa particular.

En fin, Madrid, por mano de su Ayuntamiento popular, ha honrado a tres escritores meritísimos los tres en el declive de sus actividades periodísticas, ya que entre los tres alcanzan las dos centurias, olvidando a estos otros tres insignes saineteros que han dejado en obras ejemplares la pintura fiel de aquel Madrid que se fué, la vida entera de aquel Madrid alegre de 1905 con mayor fuerza de emoción aunque la que dieron a sus producciones los autores de "La Verbena de la Paloma" y de "Las castañeras picadas". El Ayuntamiento, ya que está en la hora de las gracias y de las distinciones, debe de recoger estos nombres, ya que al honrarlos también se honra Madrid, porque son de la ciudad tres preclaros hijos.—J. de R.

Corrija su estreñimiento usando

PETROL

Los sucesos de Cañar y la amnistía

Nos escribe de la Cárcel Francisco Funes Reyes, condenado por haber tomado parte en los sucesos acaecidos en el pueblo de Cañar a finales del pasado año, que tanto ruido dieron y cuyo móvil fué las rivalidades políticas entre los partidarios del médico de aquel pueblo y elementos obreros del mismo, y se lamenta de que aún no se le haya aplicado la amnistía, a pesar de haber sido libertados por virtud de la misma otros encartados y condenados por dichos sucesos, lo que no se explica, y nos ruega intercedamos en su favor, por lo que llamamos la atención del señor fiscal de esta Audiencia para que vea a qué se debe tal dilación en aplicar la amnistía al caso que nos ocupa, que en nuestro sentir es claro y terminante.

Nosotros creemos que la Audiencia, recogiendo este eco humanitario, hará justicia a dicho preso, aplicándole la amnistía, toda vez que el delito por el que fué condenado se desarrolló en un marco netamente político, del que no pudo sustraerse incluso la Prensa local al dar cuenta del hecho en la fecha de su acaecimiento.

Partido Sindicalista

Por la presente se cita a todos los socios del Partido Sindicalista, como igualmente a los que tienen pedida su admisión, para a reunión que celebrará esta Agrupación hoy, 4 de marzo, a las nueve de la noche, en el local de Izquierda Republicana, Carrera de Genil, número 45.

Por tratarse de asuntos de gran interés, se ruega la asistencia de todos. Granada, 3 de marzo de 1936.

El Comité.

NOTA. — Las entradas para el mitin del día 8 que el Frente Popular dará en el campo de fútbol las expende el Partido Sindicalista en Izquierda Republicana todos los días de siete a nueve de la noche, y en el kiosco de Manuel Laguna, Gran Vía, esquina Marqués de Falces.

Grandes Almacenes SAN JUAN

Bib-Rambla --- Libreros y Alcaicería La Casa que presenta el mejor surtido en artículos de entretiempo e invierno. ANTES DE COMPRAR SU TRAJE, VISITE NUESTROS ESCAPARATES DE PAÑERÍA Precio fijo.—T. 2263.—Ventas al contado

REPARACION DE MAQUINAS

— DE ESCRIBIR Y DE CALCULAR — M. Fernández Carmona Príncipe, 6. Teléfono 2-3-7-2. Granada.

COMERCIANTE E INDUSTRIALES

EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE VUESTROS OBREROS, QUE ES HOY OBLIGATORIO, OS RESULTARA

UN CINCUENTA POR CIENTO más económico contratándolo con la MUTUA GRANADINA DE ARTES BLANCAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y AGRICULTURA

OFICINAS :--:--:--: CARRERA DE DARRO, 17 :--:--:--: TEL. 2159

La crianza infantil. Para que sea sana, la madre debe reconstituirse durante el embarazo y luego, en la crianza, suplir el desgaste de energías tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Está aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra estreñimiento. Pídesse en farmacias.

ANOHE, EN ISABEL LA CATOLICA

"La del Manojito de Rosas"

De sainete correcto, enjundioso y cuidado, puede y debe calificarse la obra que nos dió a conocer anoche, con su presentación, la compañía de zarzuela puesta en manos tan expertas como los consagrados actores Salvador Videgain y Diego Valero.

Ramos de Castro y Carreño, acreditados y graciosos libretistas, en unión del maestro Sorozábal—Ilustre autor de "Katiuska" y "La isla de las perlas", sus dos mejores éxitos—han hecho con "La del manojito de rosas" algo muy aceptable, algo original y nuevo dentro de los moldes gastados, ancianos del sainete. Ascensión, "la del manojito de rosas", es una florista de buena familia venida a menos, que vuelve a ser rica porque su padre gana un pleito. Pobre, no acepta a un señorito. Rica ella, el señorito cambia las tornas y el pobre es él. Pero entonces Ascensión le quiere. Cuestión de orgullo femenino y de nobleza.

En torno a esta trama sencilla, apenas complicada con la intromisión de otro pretendiente sin éxito ni trascendencia, el maestro Sorozábal tiene ancho campo para bordar una partitura espléndida, abundante en motivos, llena de sugestiones nuevas. "La del manojito de rosas" es, en fin, una obra de éxito: una gran obra, original, completa, que justifica el número de representaciones obtenidas en Madrid y que debe repetirse en Granada, ya que el teatro se llenaría, sin duda, el día que se decidiera hacerlo.

Anoche hubo ya mucho público. La orquesta, muy bien dirigida, y la decoración, en todos los cuadros, vistosa y a tono.

Destacaron, en primer término, Salvador Videgain en un sabihondo camarero, y sucesivamente Estrella Prado en el papel de la protagonista; Carmen Baena, en una gentil manicura; Emilio Nieto, en Don Pedro Botero, y Paco Alcañiz, interpretando a Ricardo, el señorito-mecánico.

En conjunto, la compañía, muy atractiva, y la obra, espléndida.—Masanpé.

Esta compañía anuncia para hoy un magnífico programa que puede verse en la cartelera.

Ha cesado el Delegado Provincial del Trabajo

Por orden telegráfica de la Superioridad, se ha dispuesto cese en el cargo de delegado provincial de Trabajo de Granada don Francisco Rivas Braojos, quien ayer por la mañana, al conocer tal decisión del Ministerio, abandonó su despacho oficial y se hizo cargo de la Delegación el inspector provincial, don Juan de la Fuente y de la Cámara, que también prestaba servicios en nuestra capital.

MUNDO GRAFICO

Nos ofrece esta semana amplísima información sobre el gran mitin del Frente Popular en Madrid y la manifestación de regocijo público por la aprobación de la amnistía.

Publica, además; El emocionante regreso de los consejeros de la Generalidad a Barcelona. — El señor Lerroux y otros ex ministros declaran por qué fueron "decapitados" en las elecciones. Una curiosa secta de Granada: La Estrella Solitaria. — El baile de la Asociación de la Prensa de Madrid. — El coronel Batista, jefe del Ejército cubano, cuenta cómo consiguió el Poder.—Actualidades.

EL SUCESO DEL MARTES

Platicas de familia

Personajes: Eusebio Atienza López, de cincuenta años; Damiana Pérez Herrera, de cuarenta y cinco; Indalecio Atienza Pérez, hijo del matrimonio y con veintitantos años, y un vecino.

(El vecino no viene a cuento, pero hace muy bonito en todas las broncas.) La acción, en la casa número 35 de la calle del Agua.

Damiana (a Eusebio).—¡Pero Eusebio, deja ya al chico...! ¡Que me tientes la sangre quemá!

Eusebio.—Lo que yo le dejo es sin apéndice nasal.

Indalecio.—¡Amos, padre!

Eusebio (a Damiana).—No, si tú tendrás siempre que salir en defensa de esa ancha afónica que ties por hijo. Pero, vamos, a ese le traslado las narices a Addis Abeba.

Damiana.—Eusebio, no seas animal.

Eusebio.—Si uno no mirara que es un ser "cociente"...

Indalecio.—¡Pero yo le he hecho algún mal a nadie? Fué un acuerdo que tomemos todos los de la calle.

Eusebio.—¿Oyes, Damiana? ¿Es que no tengo razón para hacerle astillas el bautismo?

Damiana.—Eusebio, por tu madrastra, que si te dejas llevar de los "simpetus" va a haber aquí una tragedia. Deja al niño que haga lo que le dé la gana.

Eusebio.—Que lo haga cuando yo esté amojamado; pero mientras yo viva no arrastra el niño por esas calles mi apellido, porque cometo un hijicidio... ¡Maldita sea la nuez de cola!

Vecino (apareciendo).—¿Se puede penetrar en la intimidad de la mansión?

Eusebio.—¿Eh? ¡Ah...! Pasa.

Vecino.—Agradeciendo la introducción. ¿Qué se ocurre que huelen las ondas deléreas a bofetás?

Eusebio.—No me hables, hombre, que tengo un humor pa un herpético.

Vecino.—Es que la Damiana está más nerviosa que un flan y el chico tiene una cara que parece un derribo. ¿Le has sacudido estopa?

Eusebio.—Le he dactiloscopado los mofletes, nada más.

Vecino.—Pues si le llegas a pegar, lo haces partícula. Bueno, ¿y qué es lo que ha pasado?

Eusebio.—Pláticas de familia. Que estoy más quemao que una cafetera. Que ese hijo no me deja aspirar el aire con sosiego. Que se ha propuesto que yo la diñe y que antes de un mes me escoltas pa la mimbre.

Vecino.—¡Pero, hombre! Le pones a uno el corazón como un solomillo. ¿Qué ha hecho el chaval?

Eusebio.—¿Que qué ha hecho? ¡Maldito sea el aguarrás! Pues que mi niño, que parecía tan serio, se ha reunido con unos cuantos amigotes de la calle y han decidido fundar la Juventud Radical del Barrio de San Lázaro.

Vecino.—Desde luego, la cosa es como para matarlo. Pero no creas que va muy descaminado, porque se espera una reacción de un momento a otro.

Eusebio.—¿Una reacción? ¡Vamos! Tú estás más volao que mi niño. Las derechas no reaccionan ni haciéndoles la respiración artificial.

Vecino.—Cuando tú lo dices... Pero, en fin: lo que aquí interesa es que vamos a alargar al niño ahí a San Juan de Dios, pa que le curen lo poco que le queda de narices.

Eusebio.—Si, hombre, haz tú el favor de llevarlo; pero no digas las causas de la bronca, porque a lo mejor se niegan a curarlo. Tú dices que ha sido una caída que ha tenido con su padre.

Vecino.—No, si no tengas cuidado, se ve que se ha caído... con todo el equipo. Como siga así, éste llegará.

Esañam.

CRONICA DE GINEBRA

El paro forzoso y el trabajo de los niños

Apenas llegado de Santiago de Chile... donde tomó parte en las sesiones de la Conferencia Panamericana del Trabajo...

el mercado del trabajo figura, como es sabido, el del aumento de la edad de admisión de los niños en el trabajo...

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana sale para San Sebastián, a pasar una temporada con sus hijos los señores de Diez, la distinguida señora doña Amparo de la Guardia...

NO HAGA MAS PRUEBAS

EN LA CASA BREVE. Se tuesta y torrefacta diariamente. MERMELADAS BEBE, EXQUISITAS, LATA individual, 45 céntimos...

EL MEJOR CAFE PUEDE ADQUIRIRLO DON RAFAEL GÓMEZ ROMÁN. Beneficencia. Fiestas. Policía urbana.

GRANADA AL DIA

Asociación de Caridad. Se sirvieron ayer 1.666 raciones y en el Asilo Nocturno se refugiaron 24 indigentes. Matadero público. Fueron carnizados ayer: seis becerros a 3,50...

Instrucción pública. Don Francisco Gómez Román. Beneficencia. Don Rafael Gómez Juárez. Fiestas. Don Constantino Ruiz Camero. Policía urbana.

CENTRO ARTISTICO

CONCURSO DE CARTELES DE SEMANA SANTA. Como en este concurso se tenía anunciado, anoche se reunió el jurado para fallar, habiendo sido elegido y premiado por unanimidad el que llevaba el lema «Silencio»...

TELEGRAMAS DE FELICITACION. Entre los numerosos telegramas de felicitación que ha recibido don Luis Fajardo por su elevación a la Alcaldía...

Ayuntamiento de Granada

RECAUDACION GENERAL. AVISO. Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes deudores a este Excmo. Ayuntamiento...

Información del Ayuntamiento

LA MAÑANA EN LA ALCALDIA. Desde las nueve de la mañana estuvo en su despacho de la Alcaldía don Luis Fajardo hasta las doce y media...

POLICIA URBANA

Presidida por el señor Fernández Rosillo, se reunió anoche la Comisión de Policía urbana, despachando numerosos asuntos de trámite. También se acordó acceder a la petición del Cuerpo de Bomberos...

CEMENTERIO Y ALUMBRADO

También se reunió la Comisión de Cementerio y Alumbrado anoche, no despachando ningún asunto de interés y limitándose exclusivamente a los de trámite pendientes. LAS DELEGACIONES DE LA ALCALDIA. Ya han quedado designadas las diez delegaciones de Alcaldía...

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. Jaén: don Fermín M. Cobos con doña Benita Jiménez de la Riva, sobre rescisión de contrato. Abogados, señores Casas y Rubia; procuradores, señores Sabatel y Quesada. Audiencia provincial, sección primera: Juzgado del Campillo contra Juan Ariza, por estafa. Abogado señor Sánchez Chacón; procurador señor Sabatel. Juzgado de Iznalloz contra Juan González, por homicidio. Abogado, señor Valdecasas. Juzgado de Motril contra José García, por robo. Abogado señor Díaz Pla; procurador señor Taboada. Sección segunda: Juzgado de Ugijar contra Federico Sánchez Moreno por hurto. Abogado señor Entrena; procurador señor Carrascosa. Juzgado de Orgiva contra Antonio Morales Campoy por robo. Abogado señor López de Hierro; procurador señor Campos; secretario señor Alonso.

PARA TABACO Y ACEITUNAS

Se venden fardos en esta Administración

ANUNCIOS POR PALABRAS

FARMACIAS. José Román, Plaza de San Antón, 1. BARBERIAS. Salón Calancha. Departamento especial para señoras. Plaza Trinidad, 1. DENTISTAS. Doctor Lago. Reyes Católicos. FLORES ARTIFICIALES. El Vergel. Objetos para regalos. Zacatín, 9. HOTELES. Alhambra Palace Hotel. Hotel Londres. Acera del Casino, 19. Gran Hotel Inglaterra. Cetti Merien. R. Hotel Washington Irving. Alhambra. OTROS HOSPEDAJES. La Perla. Calle de Cobas. ZAPATERIAS. Calzados Estrany, Zacatín, 49. Unica Casa que vende directamente. RELOJERIAS. Relojería Piñón. Mesones, 65. COLOMERA. Víctor Rodríguez Rodríguez. Barbería.

DEL GOBIERNO CIVIL

Ante la aglomeración de visitas que recibe, el Gobernador piensa limitar las horas. Nos decía ayer: «Ya ven ustedes: son las dos y media de la tarde y sigue la sala de visitas llena de gente. Agregó que se han hecho varios nombramientos de Gestoras municipales, y que en algunos pueblos los salientes han presentado dificultades a la constitución de estas Gestoras...

que, por todo ello, está patentemente demostrado que no ha habido asesinato alguno, y que el desgraciado Torcuato fué víctima de su imprudencia, y nada más. Insistió el gobernador en que se haga constar la versión exacta de este suceso, pues tenía en ello vivísimo interés. Preguntado el gobernador por el objeto de la visita que le habían hecho los obreros tabaqueros, nos dijo que era para hablarle de cuestiones de trabajo, como asimismo le habían visitado los empleados despedidos del Ayuntamiento de Santafé, para interesarle en su pleito. Había recibido el señor Matilla también la vista de varios alcaldes, entre ellos los de Jayena, Padul y otros, para asuntos de sus respectivas localidades: a don Antonio G. Calleja, vicepresidente de Unión Republicana de Quéntar, y al presidente de Unión Republicana de Colomera. Por último dijo el señor Matilla que por la noche quedaría ultimada la designación de la Gestora provincial.

LOS AUTOMOVILES

UN ATROPELLO. En la calle de las Tablas fué atropellado ayer por un automóvil el joven Rafael Jiménez Moreno, de veinte años, quien resultó con una contusión en el brazo izquierdo y en la pierna, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

IMPRESA. Establecimiento tipográfico y linotípico. FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ. Gracia, 4, Granada - CASA FUNDADA EN 1881 - Tel.º 1662. Apartado 53. EN ESTA IMPRESA SE HACEN CON LA MAYOR PERFECCION TODA CLASE DE TRABAJOS PARA OFICINAS, COMERCIOS Y PARTICULARES A PRECIOS EXCEPCIONALES - TAMBIEN SE ADMITEN ENCARGOS PARA TRABAJOS DE LITOGRAFIA, A PRECIOS SIN COMPETENCIA. ESPECIALIDAD EN CARTELES Y PROGRAMAS PARA TODA CLASE DE FIESTAS Y ESPECTACULOS TANTO DE IMPRESA COMO DE LITOGRAFIA.

Plomo viejo

Se compra plomo viejo en la imprenta de este diario. Gracia, 4.

SAIZ DE CARLOS. DENTISTAS. Cañadas e hijo. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 57, principal. Teléfono 2744. FARMACIA VILLALOBOS, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas. - Puerta Real. Teléfono 2-2-4-2.

LITOGRAFIA. Establecimiento tipográfico y linotípico. FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ. Gracia, 4, Granada - CASA FUNDADA EN 1881 - Tel.º 1662. Apartado 53. EN ESTA IMPRESA SE HACEN CON LA MAYOR PERFECCION TODA CLASE DE TRABAJOS PARA OFICINAS, COMERCIOS Y PARTICULARES A PRECIOS EXCEPCIONALES - TAMBIEN SE ADMITEN ENCARGOS PARA TRABAJOS DE LITOGRAFIA, A PRECIOS SIN COMPETENCIA. ESPECIALIDAD EN CARTELES Y PROGRAMAS PARA TODA CLASE DE FIESTAS Y ESPECTACULOS TANTO DE IMPRESA COMO DE LITOGRAFIA.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO.—TELEFONO.—RADIO.—CORREO

Se ha descubierto que un jefe de negociado del Ayuntamiento de Madrid, venia cometiendo estafas a la Corporación desde hace diez años. El descubrimiento de este funcionario asciende a cerca de medio millon de pesetas.

Continuará su funcionamiento la Escuela Social de Granada

COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid.—«Ahora» comenta el decreto de readmisión. Más que ponerle reparos, lo que da a entender es que lo que hace es colaborar con el propósito del Gobierno en la «concordia y solidaridad nacionales», en el restablecimiento de la «normalidad y confianza entre todas las clases», prefijos sentados a la cabeza del decreto en su parte expositiva.

Señala algunas posibles interpretaciones un poco más suaves de lo que la letra del decreto pudiera colegirse. Y ésta como una de las importantes:

«Las indemnizaciones de los readmitidos. El Gobierno actual entiende que los despidos fueron injustos y arbitra la indemnización; pero, a su vez, el patrono se encuentra con que otro Gobierno le había amparado, y a veces incluso le había exigido los despidos, o bien le había impuesto el normal funcionamiento de trabajos y servicios que sólo podían lograrse con sustitutos de los huelguistas. ¿Por qué ha de ser el patrono el que pague la indemnización? Puede y debe pagarla el Estado, que es un ente con continuidad de vida, arbitrando para ello el crédito extraordinario que sea preciso, como ya se hizo por el Gobierno de la República al decretar en 1931 la readmisión de los ferroviarios despedidos en 1917.

Con ello el Gobierno daría satisfacción a las demandas de los obreros readmitidos, sin echar sobre los patronos—especialmente los pequeños patronos—una carga económica que para algunos, en esta crisis de negocios, puede ser abrumadora.»

«Política»: «Ante la República recién nacida, eran naturales las canciones gratulatorias; después de la represión de octubre de 1934, la alegría está impregnada de un hondo sentido justiciero que no comparte afán de represalia.

No tenía otro significado que ese la manifestación de anteaer. Los que pretenden que el medio millón de manifestantes fué desbordado por el extremismo, no advierten que los frentes populares se han articulado en todas partes bajo el signo de la democracia, para lo cual los partidos extremos han tenido que rectificar esencialmente su tónica; ni se percatan de que ciertas consignas, que ellos toman, de buena o mala fe, como peculiares de tal o cual núcleo de avanzada, las han adoptado todas las fuerzas adversas al fascismo.»

«El Socialista» dice sobre la manifestación del domingo: «El propósito ostensible del alarde era honrar el triunfo del Frente Popular. Pero sería satisficarse con poco no ver otra significación. El afán de un estilo moderno, la demanda de actos vitales, creadores

en la República, constituían el perfil íntimo de la jornada. Tomada la calle por los mantenedores del régimen, para purificarlo en el aire libre y templado en la alegría del pueblo, había que sacar frutos del rejuvenecimiento, acabar por siempre con la política de penumbras, con la raquítica y ruin actividad de las tertulias, y que el hombre de la calle, el laborioso productor, el proletariado, influyesen directamente en las ideas de los gobernantes. Terrible amargura la de España si otra vez se la defraudara.»

INTENTA SUICIDARSE UN JEFE DE NEGOCIADO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID AL DESCUBRIRSE UNA SUSTRACCION

Madrid.—En los últimos días del pasado mes de febrero, la sección de Tesorería del Banco de España que paga el cupón de la Deuda de Ensanche del Ayuntamiento de Madrid, solicitó de la Intervención de dicha Corporación que remitiera fondos por un importe de 80.000 pesetas para atender a esta obligación.

En la Intervención del Ayuntamiento esta petición de fondos de la Tesorería del Banco de España causó gran extrañeza. No había razón para que el depósito destinado a este fin estuviera agotado, según se deducía de los libros de contabilidad del Ayuntamiento.

Los técnicos municipales aducían que sin duda se trataba de una equivocación del Banco de España. Por las gestiones realizadas por los contables de ambos establecimientos, resultó que, en efecto, se habían pagado 80.000 pesetas de intereses que no debían haberse pagado.

Los empleados de la Intervención municipal comenzaron a practicar investigaciones en los libros de la sección de Ensanche. Como esta investigación comenzó a realizarse minutos antes de la hora de salida de los funcionarios, los empleados y jefes de la sección de Ensanche convinieron en volver por la tarde, no obstante ser sábado, para realizar las investigaciones necesarias.

Por la tarde, volvieron todos los empleados, menos el jefe del negociado don Manuel Somalo Trompeta. Se le estuvo esperando algún tiempo, y en vista de que no llegaba se le enviaron con motoristas del Ayuntamiento diversos recados para que compareciera inmediatamente en el Ayuntamiento. Esto no obstante, el señor Somalo no hizo acto de presencia en el negociado.

El alcalde accidental señor Saborit, que ocupa la Alcaldía por encontrarse en Córdoba don Pedro Rico, tuvo sospechas de culpabilidad contra el señor Somalo.

Realizado un rápido examen de los libros de la oficina de Ensanche, requirió los servicios de la Policía, llamando al jefe de la brigada de Investigación criminal don Antonio Lino.

El señor Lino, acompañado del comisario señor Cano, comenzó a trabajar, viniendo en conocimiento de que el señor Somalo venía prestando sus servicios al Ayuntamiento desde hacía cuarenta y dos años. En la actualidad desempeñaba el cargo de jefe del negociado de Ensanche y tenía 14.000 pesetas de sueldo y 2.000 de gratificación.

En la oficina jamás había hecho ostentación de dinero y, por otra parte, la vida que llevaba era modesta y en su domicilio, así como en su familia, no existieron signos de ostentación.

Algunas personas indicaron que se le veía con frecuencia en las tribunas de los frontones de Madrid.

El señor Lino se trasladó al domicilio del señor Somalo, Benito Gutiérrez, 4, pero no lo encontró. Un chofer de taxis de una parada próxima a dicha casa comunicó a la Policía que conocía al señor Somalo porque frecuentemente utilizaba los taxis de aquel punto y que él mismo aquella tarde le había dejado frente al ministerio de la Gobernación. La Policía, acompañada de un hijo

del señor Somalo, se personó en el ministerio de la Gobernación, pero no encontraron al jefe del negociado de Ensanche. Parece ser que en este Ministerio tenía un antiguo amigo, quien manifestó que no había visto al señor Somalo desde hacía cuatro días.

Después de buscar al señor Somalo en los lugares donde se le veía con frecuencia durante la noche, la Policía practicó un registro en su domicilio, por creer las autoridades municipales que no había salido de su casa. El registro practicado no dió resultado alguno. El comisario señor Lino, al salir de la casa del señor Somalo, vió en la esquina de la calle a un hombre, cuyas señas personales eran muy parecidas a las del negociado. El señor Lino se acercó a él y después de un breve interrogatorio, el desconocido manifestó que era don Manuel Somalo Trompeta. En el mismo lugar declaró el señor Somalo al señor Lino que era autor de una estafa al Ayuntamiento de Madrid.

El señor Somalo fué trasladado a las oficinas de la Brigada de Investigación criminal, donde fué interrogado por la Policía. De nuevo confesó que era autor de la estafa al Ayuntamiento de Madrid, y que debía alcanzar a unas quinientas mil pesetas. Para realizar este desfalco el señor Somalo, como jefe del negociado de Ensanche, ponía en circulación, con firmas falsas, los cupones de los títulos que obraban en poder del Ayuntamiento. Estos títulos, como no habían sido lanzados al mercado, no podían percibir interés alguno. Parece que también declaró el detenido que venía cometiendo la estafa desde hacía diez o doce años.

La Policía interrogó al detenido acerca de lo que había hecho durante el tiempo que se le había estado buscando, y el señor Somalo manifestó que al llegar a su domicilio, alrededor de las diez de la noche, le manifestó una de sus hijas que el Ayuntamiento había enviado varios recados para que compareciera en el negociado, y entonces salió de su casa con el decidido propósito de suicidarse.

Tomó un taxi y se apeó en la Puerta del Sol. Bajó al Metro para suicidarse, pero al ponerse al borde del andén para arrojarle al paso del primer tren que llegara, el miedo se apoderó de él y le impidió realizar su propósito.

Salió nuevamente al exterior y se dió unos paseos por la Puerta del Sol y calle del Carmen, y con la sugestión del suicidio bajó de nuevo al Metro, pero otra vez el miedo a la muerte le impidió arrojarle a la vía.

Por fin abandonó decididamente su propósito y marchó a su domicilio para recoger alguna ropa y darse a la fuga. Al ver un coche de la Policía estacionado a la puerta de su casa, espuró en la esquina hasta que desapareciera el vehículo para entrar en su domicilio.

En el Ayuntamiento los técnicos municipales realizaron un detenido examen de los libros del negociado de Ensanche para conocer la cantidad exacta que le ha sido estafada al Ayuntamiento por el señor Somalo.

Parece que esta operación será laboriosísima. Hasta ahora los empleados calculan que se han estafado al Ayuntamiento unas 400.000 pesetas.

El señor Somalo, después de interrogado por la Policía, fué puesto el pasado domingo por la tarde a disposición de la autoridad judicial, que ha ordenado su ingreso en la cárcel.

La reserva con que se ha llevado a cabo la detención del señor Somalo por parte de las autoridades gubernativas y judiciales para evitar algún jafo a los intereses del Ayuntamiento, ha impedido que los periodistas hayan podido conocer este hecho en los días en que se descubrió.

GONZALEZ PEÑA EN OVIEDO

Oviedo. El domingo por la tarde llegó González Peña. Lo esperaban diversas personalidades y representaciones

de todas las organizaciones obreras. En San Lorenzo descendió del automóvil, pronunciando un discurso desde el kiosco de la música.

Aludiendo al Frente Popular, dice espera que el Gobierno cumpla los compromisos del pacto, orque así lo exigen de modo terminante las masas obreras. Fué muy ovacionado. Al llegar a la calle Uria, a etición de sus correligionarios, volvió a hablar. No ocurrieron incidentes.

EL DEPOSITARIO DE FONDOS DE LA DIPUTACION DE ZARAGOZA SE SUICIDA DISPARÁNDOSE UN TIRO EN LA CABEZA

Zaragoza.—Aproximadamente a las dos y minutos, cuando los empleados de la Diputación terminan su labor ordinaria, se oyó una detonación en uno de los despachos interiores.

Varios funcionarios y algunos gestores provinciales se precipitaron al lugar donde sonó el disparo, al mismo tiempo que se avisaba a los guaddias de Asalto alojados en el alacio provincial para que tomaran la salida del edificio pues se creyó que lo que había ocurrido era obra de atracadores.

Los empleados y algún gestor, como hemos dicho, entraron en el despacho del depositario de fondos provinciales, y vieron a éste tendido en el suelo. A su lado, una pistola. El depositario don Guillermo Allanegui tenía un balazo en la cabeza. Le llevaron a la Casa de Socorro, pero ingresó ya cadáver. El señor Allanegui se había disparado un tiro en la sien derecha, utilizando para ello una pistola automática.

Hasta ahora no se conocen las causas que motivaron el suicidio de señor Allanegui, persona de gran prestigio en la ciudad.

Se practican investigaciones en la Depositaria de fondos de la Diputación y otras de carácter privado para conocer qué fué lo que impulsó al suicidio al señor Allanegui. Interviene el Juzgado.

LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE 2 DE ENERO REFERENTE A CATALUÑA

Madrid.—A las once de la mañana, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, se reunieron los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, para deliberar sobre la sentencia que ha de dictar respecto de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero de 1935, que dejó en suspenso el Estatuto de Cataluña.

Los vocales del Tribunal de Garantías permanecieron reunidos hasta la una y media de la tarde. A esta hora se comunicó a los periodistas que el Tribunal de Garantías volvería a reunirse a las cinco de la tarde, para continuar sus deliberaciones.

Al terminar la reunión de la mañana los periodistas abordaron al presidente, don Fernando Gasset, y éste les dijo:

—Nada, señores; a las cinco nos reunimos de nuevo.

—¿Pero existe alguna impresión?— le preguntó un informador.

—Impresión, ninguna; no habrá nada hasta que no se haya votado. Yo, por la indole del asunto que al Tribunal se ha traído, quiero dar a la discusión la mayor amplitud posible. Quiero que todos los vocales expongan sus puntos de vista detenidamente.

Oficiosamente, los periodistas pudieron saber que esta mañana han consumido turnos en la discusión los vocales señores Pradera, Sbert, Martín Alvarez y Bece.

LO QUE TRAE LA «GACETA» Normas para la actuación de las Comisiones provinciales para la readmisión de despedidos

Madrid.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Trabajo nombrando comisiones para resolver las incidencias que puedan ocurrir en la aplicación del decreto de 29 de febrero último sobre la readmisión de obreros.

Esta orden, en su primer apartado, trata de la constitución en Madrid de dichas Comisiones. Y en el segundo, de la constitución de las mismas en provincias.

Este último es el que transcribimos:

En las demás capitales de provincias se constituye una comisión, presidida por funcionarios del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión que se halle al frente de la Delegación provincial o por dos vocales patronos y dos obreros; pero estando facultadas las organizaciones profesionales que han de hacer

la propuesta de cada clase para elegir un número de representantes que no excedan respectivamente de seis, con el objeto de que uedan sustituirse cuando se trate de casos que afecten a las profesiones o industrias de mayor número de obreros.

Si para el número de expedientes resultara insuficiente una comisión, podrá solicitarse del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión la constitución de dos o más, siendo este departamento quien determinará de entre sus funcionarios la persona o personas que hayan de presidir las que se formen. Asimismo podrán constituirse comisiones de orden geográfico que se consideren de la mayor eficacia para el fin perseguido y locales, siempre que la comisión provincial lo estime conveniente.

Constituidas las comisiones, irán tramitando las reclamaciones formuladas por los obreros, que podrán presentarse en el plazo de diez días, contados a partir de la ubicación del decreto de 29 de febrero de 1936, decidiendo conforme al mismo decreto, tanto sobre las indemnizaciones que puedan corresponderles dentro de lo determinado en el artículo tercero, como acerca de las demás incidencias que origine el cumplimiento de dicha disposición.

El procedimiento que seguirá en las comisiones será el escrito.

Las comisiones deliberarán sobre cada uno de los casos que se presenten, en vista de las peticiones de los obreros, empleados o agentes, de los hechos alegados por los patronos y de los antecedentes o documentos, que se estime oportuno examinar. A este fin, las comisiones podrán reclamar de los demás organismos oficiales y profesionales del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión cuantos datos se consideren precisos para resolver lo que proceda.

Los fallos se adoptarán por unanimidad o por mayoría.

En caso de no ponerse de acuerdo las dos representaciones, el presidente de la comisión decidirá el empate, sin que contra el fallo que adopte quepa recurso alguno.

El plazo en que las comisiones han de tramitar y despachar los asuntos no podrá exceder de un mes.

Las resoluciones de la comisión se pondrán en conocimiento de los patronos y obreros interesados en el plazo de tres días, quedando obligadas las entidades patronales a su cumplimiento dentro de los diez días siguientes.

Además, publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Guerra.—Orden circular resolviendo consulta cursada por el general de la cuarta división orgánica formulada por don Antonio Aymat Merecan, comandante de Estado Mayor.

Trabajo.—Orden disponiendo que continúe el funcionamiento de las Escuelas Sociales de Valencia, Zaragoza, Granada y Sevilla, en la misma forma que lo venían haciendo antes del decreto relativo a las mismas.

ESTADO DE LOS CAMBIOS

Madrid.—Francos, 48,40; libras, 36,25; dólares, 7,30; belgas, 123,75; suizos, 238,87; liras, 59,20; marcos, 2,95; escudos 0,32.

NOVIOS :—: Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario, Gracia, 4.

Teatro Isabel la Católica

COMPANIA DE ZARZUELA DE ARTISTAS UNIDOS. Primeros actores y directores: Salvador Vedegain y Diego Valero.

Hoy miércoles 4 de Marzo de 1936

PROGRAMA

1.º La preciosa zarzuelas en un acto titulada

La Patria Chica

2.º La gran zarzuela en un acto original del maestro Serrano, titulada

LOS CLAVELES

Haciendo su debut esta noche el primer actor DIEGO VALERO.

La función dará comienzo a las 10.

PRECIOS

Butaca, 2,50. General, 0,40.

COLISEO OLYMPIA
 — Espectáculo cinematográfico —
 Hoy miércoles 4 de Marzo de 1936
 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.
 — PROGRAMA —
 ESTRENO de la magnífica sup. musical Gaumont British
La canción del crepúsculo
 Interpretada por la famosa cantante EVELYN LAYE con FIRTZ KORTNER y la gran triple española la CONCHITA SUPERVIA.
 PRESENTADA A TODO LUJO.
 Como complemento se proyecta un variado programa de
 — NOVEDADES SONORAS —
 PRECIOS: Butaca de patio, 0,75. Idem de general, 0,40.
 Mañana, ESTRENO de la sup. ESPAÑOLA EL 113, por el gran actor ERNESTO VILCHES.

CONSEJOS DE MINISTROS

En el primero se acordó que se dirija una circular a los Fiscales en el sentido de que la amnistía se aplique con la mayor amplitud

El Consejo de la tarde aprobó un decreto por el que se volverá a dar posesión a todos aquellos yunteros que fueron despedidos de las tierras que venían cultivando

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia. El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, quien dijo que, como habían quedado muchos asuntos por tratar, continuaría el Consejo a las siete de la tarde.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado por la mañana comenzó con un amplio discurso del jefe del Gobierno, en el que, después de tratar de cuestiones políticas muy interesantes, según muestras impresiones, pero cuyo contenido ha sido reservado rigurosamente a la Prensa, abordó problemas administrativos que se hallan planteados en distintos departamentos.

Después de hacer uso de la palabra el señor Azaña, el ministro de Estado se ocupó del panorama de la política internacional, especialmente de cuanto se relaciona con la Sociedad de Naciones, la próxima reunión de Ginebra y el congreso italoetíope.

Habló también el señor Barcia de la política con Portugal y de las repercusiones que podrá tener en el Pacífico el último movimiento producido en el Japón.

Se aprobó la propuesta de director de la Escuela de Bellas Artes de Roma, cargo que desempeñó don Ramón del Valle Leal.

A continuación el ministro de la Gobernación habló de la política municipal. Hizo un examen de cómo han quedado constituidos los Municipios de muchos pueblos españoles, después de rehabilitados los Ayuntamientos de elección popular, en los que se aprecia que no se ha podido aun, con esta medida, llegar a consolidar una administración municipal puramente republicana.

El ministro de Justicia habló de ciertas aclaraciones para la aplicación de la ley de Amnistía, en vista de casos concretos que se han presentado, y el

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA Equipos sonoros Western Electric

GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL

Hoy miércoles 4 de Marzo de 1936

METRO GALDWIN MAYER presenta el estreno de su película titulada

En los tiempos del vals

Interpretada por la revelación del arte EVELYN LAYE y el famoso galán RAMON NOVARRO.

Coco complemento de programa se proyecta una película cómica y el trayecto del estreno del viernes

TANGO BAR, última película de CARLOS GARDEL.

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PRECIOS Butaca, 1,25. General, 0,40.

Conejo autorizó al señor Lara para redactar una circular dirigida a los fiscales en el sentido de que la amnistía se aplique con la mayor amplitud en todos aquellos casos que se deriven de delitos de carácter político o social.

Finalmente el ministro de Hacienda invirtió gran parte del Consejo, hasta que terminó. Hizo una exposición detallada de cómo ha encontrado el Gobierno actual la Hacienda española. Leyó datos resúmenes de los ingresos y los gastos del presupuesto ordinario y su relación con aquellos otros que se han de producir como consecuencia de la aplicación del programa del Frente Popular y de los ingresos calculados para el próximo trimestre.

Estos nuevos proyectos tributarios se propone el señor Franco leerlos en las primeras sesiones, después de se constituyan las nuevas Cortes.

También se acordó ir al empréstito autorizado por la de presupuestos actual. Está autorizado el Gobierno para emitir 500 millones de pesetas, pero de momento solo se emitirán 300. Para la necesaria autorización de este empréstito se convocará a la Diputación permanente de las Cortes.

El señor Franco propuso el nombramiento de don Luis Nicolau d'Olivar para gobernador del Banco de España.

En cuanto a la política de cambios, no se trató en este Consejo. Tampoco el Gobierno ha creído necesario adoptar ninguna medida para contener la depreciación que de algunos valores se viene observando en la Bolsa. Estima el ministro de Hacienda que no existiendo causa real que pueda determinar esta baja, lo que indudablemente obedece a motivos de especulación, se normalizará rápidamente el mercado en cuanto pasen algunos días, sin necesidad de acudir a medidas de Gobierno.

AYER TARDE HUBO OTRO CONSEJO DE MINISTROS

Madrid. A las seis y media de la tarde llegó el señor Azaña a la Presidencia para reunirse con los demás ministros en Consejo. Poco después lo hizo el de Estado y más tarde llegó el señor Sánchez Román, a quien se le preguntó: —¿Viene usted al Consejo?

—No vengo al Consejo—contestó sonriendo.— Voy a hablar un momento con el señor Azaña de un asunto particular.

Al llegar a la Presidencia el ministro de Agricultura se le preguntó si daría cuenta al Consejo del proyecto que trata de la cesión de tierras a los yunteros extremeños.

El señor Ruiz Funes dijo que, en efecto, daría cuenta a sus compañeros y si se aprobaba facilitaría copia del mismo. El ministro de Justicia fué preguntado si informaría en la reunión y dijo que no, puesto que ya lo había hecho esta mañana. También lo hicieron los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se le preguntó también si se había dictado sentencia en el recurso de inconstitucionalidad examinado ayer por el Tribunal de Garantías contra la ley de 2 de enero y dijo que lo ignoraba. A las siete y cinco quedó reunido el Consejo.

UNA REFERENCIA VERBAL DEL MINISTRO DE TRABAJO

La reunión ministerial terminó a las

diez de la noche. El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia verbal:

«Expediente de trámite de la Presidencia sobre uso de la palabra «Nacional». El ministro de Estado ha dado cuenta sobre el curso y el estado de algunas negociaciones de Tratados comerciales.

El de Justicia de una combinación judicial y de algunas derivaciones de la amnistía. Se han aprobado para este departamento dos expedientes de autorización a sociedades extranjeras para adquisición de fincas y otro expediente de concesión de libertad condicional a treinta penados condenados hasta dos años de pena por los Tribunales de la jurisdicción ordinaria.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de algunas gestiones de trámite y de personal.

Se han aprobado expedientes de Hacienda sobre recargos transitorios de las contribuciones territoriales e industriales.

De Marina, un expediente sobre adquisición de 4.000 toneladas de carbón nacional con destino a las bases navales y buques de la flota.

En Obras públicas algunos decretos de personas que se darán a conocer.

De Instrucción pública se ha acordado el restablecimiento de la inspección central de Primera enseñanza y la inamovilidad de los inspectores profesionales de Primera enseñanza.

Se ha acordado también transferir al director general de Bellas Artes las facultades que se confiaron a la Subsecretaría cuando esa Dirección fué suprimida.

Se ha aprobado también en este departamento un expediente de construcción de un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias en Casadola de Arion (Valladolid). Aprobación de otro expediente para construir cuatro escuelas en Bellanes (Lérida) y otro edificio para cuatro escuelas en Valdelecha (Madrid).

De Trabajo, varios proyectos de decretos y un expediente autorizando un préstamo por el Instituto Nacional de Previsión de cinco millones de pesetas a favor del Ayuntamiento de Madrid para la continuación de la construcción de casas baratas en Valdeñeuz y Cerro Bermejo del barrio de la Latina.

El ministro de Comunicaciones ha tratado de problemas del Ministerio y ha hecho algunas propuestas de nombramientos para cargos.

De Agricultura, acuerdo del Consejo fijando la jurisdicción del año agrícola. Acuerdo aprobando la zona forestal protectora de términos forestales de la provincia de Málaga.

Acuerdo sobre los depósitos de trigo procedentes de la intensificación de cultivos.

Acuerdo sobre creación del cargo de director del Instituto de Reforma Agraria y algunos acuerdos encaminados a la reposición de Ayuntamientos desalojados en la provincia de Badajoz y en la de Cáceres.

Guerra.—Despacho relativo a personal. Al salir el jefe del Gobierno se le preguntó cuándo sometería a la firma del Presidente de la República las disposiciones emanadas del Consejo de hoy y contestó que pediría hora.

AMPLIACION DEL CONSEJO CELEBRADO POR LA TARDE

Madrid.—El Consejo celebrado por la tarde se dedicó al despacho de los asuntos que tenían preparados los ministros que no pudieron informar por falta de tiempo en la reunión de la mañana. Se acordaron numerosos nombramientos de altos cargos de distintos departamentos y una nueva combinación de mandos militares. Los ministros reservaron rigurosamente los nombres en tanto que no sean firmados los decretos por su excelencia. Entre los designados figuran, según referencias, el señor Martín de Nicolás para director de Aduanas y el señor Vázquez Humasqué para la dirección del Instituto de Reforma Agraria. Este organismo se reorganiza simplificando su actuación y concediendo funciones al director y al ministro

ro a fin de que la Reforma agraria logre su máxima eficacia.

En cuanto al decreto sobre reposición de los yunteros desalojados en las provincias de Badajoz y Cáceres, que fué estudiado con gran detenimiento, se introdujeron algunas modificaciones que esta misma noche se efectuaron en el texto del decreto por el ministro de Agricultura a fin de que pueda ser firmado en el despacho de hoy.

En virtud de este decreto se volverá a dar posesión a todos aquellos yunteros que fueron desposeídos de las tierras que venían cultivando.

Entre los decretos del ministerio de Trabajo figura el de readmisión por el Banco de España de los empleados seleccionados en octubre de 1934.

NUEVOS REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Madrid.—Por el ministerio de Justicia han sido nombrados registradores de la Propiedad: De Murcia, de primera clase, don Claudio Delgado Viguera, que sirve el de Villarreal (Castellón); de Guía (Canarias), de segunda clase, don Juan María Degue Arjona, que sirve el de Pola de Laviana (Oviedo); de San Lucar de Barrameda (Cádiz), de cuarta clase, don Pedro Villacañas González, que sirve el de Puebla de Trives (Orense); de Quiroga (Lugo), de cuarta clase, don Juan José Romeu de Armas, que sirve el de la Cañiza (Pontevedra); de Cogolludo (Guadalajara), de cuarta clase, don José Frax Denedi, que sirve el de Santa María de Ortigueira (La Coruña).

LA CONFERENCIA DE SANCHEZ ROMAN CON AZANA

Madrid.—La conferencia del señor Sánchez Román con el presidente del Consejo duró exactamente media hora.

A la salida don Felipe Sánchez Román volvió a decir a los periodistas que su conferencia con el señor Azaña no había tenido carácter político.

EL ACTA DE PESTAÑA

Madrid. Esta tarde se ha presentado en la secretaría la primer acta de la representación del sindicalismo español: la del señor Pestaña.

A última hora de la tarde el número de actas registradas es el de 377.

AL ENTREGAR SU ACTA DE DIPUTADO LE PREGUNTAN AL SR. AZANA POR SU FILIACION POLITICA

Madrid.—Esta mañana estuvo en el palacio del Congreso para entregar su acta de diputado por Madrid el presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña.

Como hecho curioso relatamos que cuando el señor Azaña acudió a la oficina donde había de entregar el documento, uno de los empleados le preguntó su nombre y después añadió: —¿Y su filiación política?

SALAZAR ALONSO HACE CONSTAR SU CALIDAD DE CONCEJAL POR MADRID

Madrid.—El ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso ha presentado en el día de hoy un escrito en el registro general de dicho Ministerio, en el cual hace constar su calidad de concejal electo por Madrid en las elecciones de concejales celebradas en 1931.

EL AYUNTAMIENTO MADRILEÑO TEN DRA QUE PAGAR TRES MILLONES DE PESETAS A LOS OBREROS RECIENTEMENTE ADMITIDOS

Madrid.—El Ayuntamiento tendrá que pagar tres millones a los obreros recientemente readmitidos, si acuerda que la indemnización consista en pagarles todos los jornales correspondientes al tiempo que estuvieron cesantes, cosa que se haya en estudio de la Comisión de Hacienda, a propuesta de los concejales socialistas.

VARIOS LETRADOS COMUNISTAS Y SOCIALISTAS PIDEN LA LIBERTAD DE THAELMANN

Madrid.—Una comisión compuesta por varios letrados comunistas y socialistas presididos por Dolores Ibarruri (Pasionaria), estuvo en la Embajada alemana haciendo entrega de un escrito en el que se pide la libertad del comunista alemán Thaelmann, para que sea transmitido al Gobierno del Reich.

DECLARACIONES DE GONZALEZ PEÑA

Madrid.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» ha celebrado una entrevista con el líder socialista señor González Peña. Preguntado éste sobre la futura posición del partido socialista, manifestó: —Las posiciones de nuestro partido

ros. Por ello no es oportuno hacer conjeturas. Sin embargo tengo confianza en que no pierda su peculiar fisonomía, que por su ejecutoria de siempre no solo es orgullo de sus componentes sino de toda la democracia española.

Añade después que aunque no confía en la unión perenne de las izquierdas; tiene fe en que ésta perdurará hasta que se lleve a la práctica el pacto que sirvió de programa electoral.

El periodista preguntó por último al señor González Peña si cree que se exijan responsabilidades por la represión de Asturias.

El entrevistado contesta:

—Desde luego. No solo creo que se precisaran responsabilidades individuales or la bárbara represión, sino que estimo que los mismos institutos armados y el propio Ejército serán los más interesados en que se depuren responsabilidades que no son inherentes a las colectividades, sino precisamente a los individuos que abusaron en la función de autoridad que les confió el Estado. Los muertos de Asturias así nos lo exigen...

LO QUE DICE «LA VOZ» SOBRE LA READMISION DE OBREROS ACORDADA POR EL GOBIERNO

En «A B C» reingresarán todos los obreros separados de sus destinos como consecuencia de la huelga de Artes Gráficas. — Parece que el Sr. Luca de Tena será sustituido en la dirección de este periódico por el actual subdirector.

Madrid.—«La Voz» publica lo siguiente:

«Una de las cuestiones más delicadas derivadas de la aplicación del decreto del Gobierno sobre la readmisión de obreros, era la actitud que pudiera adoptar determinadas empresas editoras de periódicos, al aceptar o rechazar la fórmula del Gobierno. En los días últimos, la tensión de los centros informativos estuvo puesta en estas empresas, por decirse que algunas de ellas estaban dispuestas a adoptar soluciones contrarias, acordes con la línea política que venían manteniendo. Ayer mismo tuvimos ocasión de hablar con el ministro de Trabajo, preguntándole si el pleito se hallaba ya resuelto, y el señor Ramos, con una sonrisa evasiva, nos contestó que todavía no había llegado el momento de hablar de la cuestión.

Por fin hoy el asunto se ha resuelto de acuerdo con las orientaciones del Poder público y cediendo dichas empresas en su actitud, aunque ello lleve como consecuencia alguna medida de orden interior.

En la casa de «A B C» durante el día de ayer se estuvo haciendo la inscripción de obreros readmitidos. Hoy se han colocado a las puertas del edificio carteles anunciando que pueden entrar al trabajo todos los obreros separados de sus destinos como consecuencia de la huelga de Artes Gráficas, que tuvo su iniciación en «A B C», medida que alcanzó a varias docenas de obreros de diferentes ramos de Artes Gráficas.

En los centros políticos se ha asegurado hoy que el marqués de Luca de Tena se halla dispuesto a separarse de la dirección del periódico y de la presidencia de su Consejo de Administración, y que será sustituido en el primero de dichos cargos por el actual subdirector del periódico y presidente de la Asociación de la Prensa don Alfonso Rodríguez Santamaría.»

SE VENDEN FLEJES PARA BAULEROS Y TONELEROS en la imprenta de este diario, Gracia, 4,

SALON NACIONAL

Hoy miércoles 4 de Marzo de 1936 Secciones desde las tres de la tarde La última a las once de la noche.

LINDISIMO PROGRAMA IDEAL PROGRAMA

GRANDIOSA SUPERPRODUCCION UFA A 0,75 BUTACA.

La importantísima editora alemana UFA presenta el espectacular estreno de su fantasía China, de enloquecedor ensueño, titulada

TURANDOT

PRINCESA DE CHINA — Un cuento de las mil y una noches en el Extremo Oriente. Interpretación de la pareja de astros del cine Kathe de Nagy y Willi Fritsch. Broche al programa con el precioso viaje explicado en español

BALI, LA ISLA ENCANTADA

PRECIOS: Butaca, 0,75. Anfiteatro, 0,30

El viernes: PEQUENA CORONELA. Hablada en español

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

EN TORNO AL DECRETO LEY DE 2 DE ENERO SOBRE CATALUNA

Madrid.—Poco después de las cinco de la tarde se reunieron de nuevo los vocales del Tribunal de Garantías. La reunión se prorrogó hasta las ocho y media de la noche.

Los informadores conferenciaron con el secretario del Tribunal señor Serrano Pacheco, quien facilitó la siguiente referencia:

—Como ya saben ustedes ha sido declarada la inconstitucionalidad total de la ley.

—¿Se ha redactado la sentencia?— preguntó un periodista.

—Todavía no. Ha sido nombrada una ponencia que integran los señores Sbert, Bécena y Ruiz del Castillo, la cual se encargará de su redacción. El jueves estos señores presentarán la sentencia al Tribunal y quedará firmada.

Otro de los vocales del Tribunal, hablando con un periodista, le dijo que después de una discusión laboriosa fué declarada inconstitucional por 16 votos contra 7 la ley de 2 de enero.

DOS CASAS SEPULTADAS

El Ferrol. A causa de la lluvia ha habido un desprendimiento de tierras cerca de Bieiro y han quedado sepultadas dos casas. No ocurrieron desgracias personales.

En estas costas el temporal es durísimo. Se refugian varios buques en los que la tripulación llega sin novedad.

Se ha cerrado el puerto a las embarcaciones menores y vapores de pesca.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El Ferrol.—Un coche que se dirigía a Santiago conducido por Manuel Cabeza Alvarez voló a consecuencia de un falso viraje y resultó gravemente herido Jesús Campo Tapia. También quedó en estado agónico por la violencia del golpe sufrido al ser despedida del vehículo María Calviño Pérez.

SE PIDEN LOS BENEFICIOS DE LA AMNISTIA PARA EL SR. DENCAS

Barcelona.—Don Joaquín Armisen, abogado del ex consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencas, ha elevado un escrito al Tribunal de Garantías interesando que se extiendan los beneficios de la amnistía a su patrocinado por el supuesto delito de malversación. El abogado funda su petición al parecer en el hecho de que se haya amnistiado a los que estaban acusados de haber asaltado el Banco de España en Oviedo por haber merecido este episodio la consideración de un hecho político.

SOBRE EL SUICIDIO DE UN FUNCIONARIO DE LA DIPUTACION DE ZARAGOZA

Zaragoza.—El Juzgado trabaja intensamente durante la tarde para saber el motivo que indujo al señor Allanegui a tomar la fatal determinación. Todo demuestra que el citado señor se hallaba algo desequilibrado mentalmente. Dejó una carta dirigida al juez en la que exponía que se iba a suicidar. También pa-

rece que envió a sus familiares documentos de carácter íntimo. Desde luego se ha evidenciado que el señor Allanegui desempeñó admirablemente su cargo de depositario provincial.

EL TERRIBLE TEMPORAL QUE AZOTA A ESPAÑA

Bilbao.—Las lluvias intensas de estos días han determinado una inundación de caracteres graves en algunas zonas de la parte minera de Vizcaya, así como en algunos puntos de la zona fabril. El gobernador ha dicho a los periodistas que los daños causados son grandes y que tenía el propósito de marchar esta tarde al lugar de las inundaciones para probar su importancia.

En la parte de Somorrostro se ha desbordado el río Mayor y desde las primeras horas del día el pueblo se ha convertido en una verdadera laguna. El barrio denominado Cendeja, compuesto por unas 50 casas, se ha visto completamente rodeado de agua, llegando en algunas casas hasta las habitaciones de los primeros pisos. La fuerte corriente que desciende de los montes arrastra enseres, animales mayores y aves de corral. No ha habido que lamentar desgracias personales, aunque los vecinos han pasado apuros de consideración. De Bilbao han acudido para prestar socorro una sección de la Guardia civil un retén del Cuerpo de bomberos. Por medio de barcas han sido desalojadas las casas y a los vecinos que no corrían peligro se les han llevado víveres. En el salón Cinema de dicho pueblo las aguas han llegado hasta el escenario. En varios establecimientos las aguas han causado grandes daños, especialmente en algunos comercios de ultramarinos. La carretera a Santander ha quedado interceptada en más de 300 metros y no quedará libre la circulación por lo menos hasta esta noche e nel mejor de los casos. El alcalde de Somorrostro se ha lamentado ante los periodistas de la repetición de estas inundaciones, pues entiende que se evitarían con un dragado periódico del río Mayor.

También la vega de Galindo ha sufrido los efectos de los temporales, pues el río no ha podido contener las enormes masas de agua en él acumuladas. La factoría de construcciones metálicas que existe en aquel lugar ha quedado...

REBAJA EN EL PRECIO DEL PAN

Teruel.—El gobernador ha reunido a los patronos panaderos y en esta reunión se ha acordado una rebaja de cinco céntimos en el kilo de pan. También la vega de Galindo ha sufrido los efectos de los temporales, pues el río no ha podido contener las enormes masas de agua en él acumuladas. La factoría de construcciones metálicas que existe en aquel lugar ha quedado...

Refiriéndose después a una fábrica en la que los obreros permanecen de guardia en su exterior, aclaró que, según informes que tenía, algunas empresas, por falta de posibilidades económicas, tenían intención de hacer suspensión de pagos, y los obreros, por su parte, estaban dispuestos a evitar que fueran desalojadas las fábricas y salir los géneros almacenados, previo acuerdo de la Consejería de Trabajo, hasta que les fueran abonados los jornales de vengados.

A continuación, el señor Ortiz entregó a los periodistas la siguiente nota: «El señor delegado general de Orden

Igualmente en las Arenas se ha desbordado el río Godella, afectando a los barrios de Berango, Reguren y Lejona. En Leguren el agua se ha acumulado en grandes cantidades y varias casas quedaron aisladas. Las tierras de labrantío han quedado anegadas. Los vecinos de los pisos bajos de dichos barrios han tenido que abandonar sus viviendas. En algunos sitios de este último punto el agua ha alcanzado más de un metro de altura. Todas las plantas bajas han quedado inundadas.

El antiguo campo de fútbol de Jolaseta ha quedado convertido en una laguna. En Godellas son numerosos los chalets que han sufrido los efectos de la inundación. Los daños son importantes.

Varias casas tuvieron que ser desalojadas totalmente ante el temor de posibles desgracias. Un caserío próximo al río desbordado habitado por Juan Manuel Andrés ha sufrido graves daños. Sus inquilinos pudieron ser avisados de madrugada por el sereno y pudieron ponerse a salvo. El campo de golf que existe en aquel lugar también ha quedado convertido en una laguna. En esta parte de Vizcaya han intervenido eficazmente en los trabajos de salvamento la Guardia civil, los obreros municipales de las Arenas y el vecindario.

A mediodía de hoy se temía que se desbordase también el río por la barrida de Romo, cerca del campo de fútbol de las Arenas. Se han tomado las oportunas precauciones.

REGISTROS A LOS LOCALES FASCISTAS

Bilbao.—Ha comunicado el gobernador que en los registros que se han practicado en los locales de Falange Española de Bilbao, después de haber sido clausurados, se han encontrado hasta ahora 22 porras de goma, algunas revestidas de cuero, una manojita, camisas negras que llevan bordado el distintivo fascista y centenares de gorras y una bandera bicolor.

UNA NOTA DEL DELEGADO DE ORDEN PUBLICO EN CATALUNA

Barcelona.—En ausencia del delegado general de Orden público señor Casellas, los periodistas fueron recibidos por el comisario general señor Ortiz, el cual nos manifestó no era cierto que algunos obreros de los despedidos en algunas fábricas se hubieran personado violentamente en las mismas, para reanudar el trabajo, sino que su actitud era completamente pacífica y la mayoría de ellos opan por recurrir a las comisiones arbitrales y a la Consejería de Trabajo para solucionar la situación que tienen planteada.

Refiriéndose después a una fábrica en la que los obreros permanecen de guardia en su exterior, aclaró que, según informes que tenía, algunas empresas, por falta de posibilidades económicas, tenían intención de hacer suspensión de pagos, y los obreros, por su parte, estaban dispuestos a evitar que fueran desalojadas las fábricas y salir los géneros almacenados, previo acuerdo de la Consejería de Trabajo, hasta que les fueran abonados los jornales de vengados.

A continuación, el señor Ortiz entregó a los periodistas la siguiente nota: «El señor delegado general de Orden

público en Cataluña se ha visto desagradablemente sorprendido con informaciones publicadas en algunos periódicos en las cuales se atribuyen manifestaciones hechas como resultado de su visita al presidente de la Generalidad. Como por la forma en que se da cuenta de la referida visita parece deducirse que ésta tuvo un alcance distinto de la que verdaderamente tuvo, el señor delegado general ruega se precise su visita en el sentido que, aparte del deber grato que en este caso era cumplimentar al señor Companys, con el que le une una particular y antigua amistad, el motivo era el confirmar su estancia al frente de los servicios de orden público de la región autónoma, siendo ello grato al presidente de la Generalidad, pues en otro caso se hubiera visto precisado a declinar la confianza que había puesto en el Gobierno de la República.

PETICIONES DEL FRENTE UNICO MERCANTIL

Barcelona.— Los representantes del frente único mercantil visitaron esta mañana al consejero de Trabajo, para darle cuenta de las peticiones que formulan, consistentes en que se anulen todas las sentencias dictadas por los Jurados mixtos en las que no se hayan resuelto los laudos dictados, cobrando los perjudicados las diferencias de jornal, que se verifiquen elecciones para los Jurados mixtos del Comercio, ya que hace más de cinco años que no se efectúan, el cese de los delegados gubernativos del Consejo de Trabajo y la readmisión de los obreros despedidos en varias industrias. Todas estas conclusiones se aprobarán en un mitin que tendrá lugar el próximo viernes.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Barcelona.—Ante Jurados se vió esta mañana la causa seguida contra José Clari, «Pepe el Bisoño», de cincuenta y tres años, que en 1 de abril de 1923 dió muerte en la calle del Cid, frente a la Taberna Sacristán, al marinero irlandés Christian Benjaminson. El procesado huyó a Francia y fué detenido en mayo de 1924.

En su declaración negó ser el autor del crimen.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad, por lo que el procesado fué absuelto.

LA HOJA DE LOS LUNES

Barcelona.—A mediodía visitó al consejero de Cultura una comisión de la directiva de la Agrupación Profesional de Periodistas, que pidió al señor Gassol el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la publicación de la «Hoja Oficial del Lunes» en lo que se refiere al personal de redacción.

El señor Gassol prometió a sus visitantes llevar el asunto al primer Consejo que celebre el Gobierno.

EN LIBERTAD BAJO FIANZA

Barcelona.—Mediante fianza de 40.000 pesetas en metálico ha sido puesto en libertad don Juan Aymerich, ex jefe de la Sección de Arbitrios del Ayuntamiento, procesado por el supuesto delito de malversación de fondos.

DENUNCIA QUE LE HAN ATRACADO

Barcelona.—Jaime Vendrell, dependiente de una casa de vinos, ha denunciado que en la calle de Escudillers un individuo cuyas señas facilitó le arrebató, pistola en mano, 40 pesetas que llevaba. A petición del atracado, el pis-

tolero le entregó 50 céntimos para el tranvía. El denunciante añade que el mismo sujeto intentó atracarle hace días, en la carretera de Ribas.

Hasta ahora la Policía no ha podido comprobar todos los extremos de la denuncia.

EL SEÑOR CORRO NO RECIBIO AYER A LOS PERIODISTAS

Sevilla.—Hasta las dos y media de la tarde estuvieron los periodistas en el Gobierno, en espera de ser recibidos por el gobernador. A esta hora se excusó de recibirlos, comunicándoles por conducto de su secretario particular que esta tarde daría una nota a los periódicos.

UNA NOTA DEL SINDICATO DE ALBAÑILES SEVILLANOS

Sevilla.—La sección de Albañiles del Sindicato Único de la Construcción ha enviado una nota a los periódicos en la que habla de la extensión y agudización del paro obrero en el gremio, refiriéndose a que se hallan en construcción cuatro grupos escolares en los que trabaja muy reducido número de obreros.

También denuncian el caso de las nuevas obras del Hospital Militar, paralizadas desde el 8 de octubre de 1933, cuya paralización motivó el paro forzoso de cerca de 400 trabajadores. Piden que sean tomados en consideración estos datos, pues las necesidades de tantas familias obreras no pueden estar a merced de incomprensiones y egoísmos.

HUELGA SOLUCIONADA

Valencia.—Hoy se han aprobado las bases presentadas por los obreros carpinteros de barcos, con lo que ha quedado solucionado todo lo referente a la huelga del ram del transporte.

El Sindicato de Aguas, Gas y Electricidad se reunirá en asamblea para acordar las bases que han de presentarse a las empresas y de no ser aceptadas irán a la huelga.

EL ORDEN PUBLICO EN CATALUNA

Barcelona.—El delegado general de Orden público señor Casellas, hablando esta noche con los periodistas les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la región. Añadió que el señor Companys había llegado sin novedad a la clínica del doctor Rivas Soberano, en San Quirico de Safaja, donde pasaría unos días.

Un periodista le hizo notar al señor Casellas que se registran en la ciudad una buena cantidad de robos a lo que respondió que ello era consecuencia de la falta de agentes para toda la población, ya que en cada Comisaría había solamente cinco dedicados a esta clase de servicios. Agregó que en la reforma que tiene preparada se subsanará esta deficiencia si desde Madrid atiendan las peticiones hechas de más personal.

Preguntado si esta reforma tendría relación en el ingreso de los agentes de la Generalidad dijo que hasta el momento no había nada de ello.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla, 29.—Aceite corriente, de tres grados de acidez, a 59 y medio reales los once kilos y medio.
Aceite de orujo y jabones.—Aceite de orujo verde primera, de 107 a 108 pesetas los 100 kilos.
Jabón blanco, primera, de 110 a 112 pesetas los 100 kilos.
Jabón verdes, de 102 a 103 id. id.

Polletín del diario LA PUBLICIDAD

TARZAN Y EL LEON DE ORO

IX tomo de Tarzán de los Monos

Novela por EDGAR RICE BURROUCHE Traducción de EMILIO MARTINEZ AMADOR
Editor, GUSTAVO GILL.—BARCELONA

con el pueblo que mora en el valle del palacio de los Brillantes.

Aquella noche Tarzán, los Bolganis, los jefes de los Gomanganis y los sacerdotes y sacerdotisas de Opar, se sentaron en el gran salón de banquetes del palacio de Opar, como huéspedes de La, la reina, y comieron en la vajilla de oro de los antiguos atlantes, vajilla trabajada en un continente que hoy sólo existe en las leyendas de la antigüedad. Y a la mañana siguiente, Tarzán y Jadoal-ja emprendieron el viaje de regreso a la tierra de los waziris, donde tenían su hogar.

CAPITULO XVII

El tormento del fuego

Flora Hawkes y sus cuatro cómplices, perseguidos por Luvini y sus doscientos

guerreros, vagaban a tropezones en la obscuridad nocturna de la selva. No tenían meta definida, pues, como se habían dejado guiar siempre por los negros, no sabían dónde se hallaban, y estaban por completo extraviados. La única idea que dominaba en el pensamiento de cada cual era poner toda la distancia posible entre ellos y el campamento de los ladrones de marfil, porque, cualquiera que hubiese sido el resultado de la batalla, el destino de los fugitivos sería el mismo si el bando victorioso los apresaba. Llevaban avanzando durante media hora acaso cuando, en un descansos momentáneo, oyeron claramente en pos de ellos sonos de persecución, y de nuevo se lanzaron hacia adelante en su aturada fuga.

De pronto divisaron con sorpresa fulgor de luces delante de ellos. ¿Qué podía ser? ¿Habrán descrito un círculo completo, y sería aquel otra vez el lugar de que estaban huyendo? Siguiéron

adelante para hacer un reconocimiento, y por fin vieron confusamente un campamento rodeado por una «boma» de espinos, en cuyo centro ardía una pequeña hoguera. En torno de éste se hallaban congregados como medio centenar de guerreros negros, y cuando los fugitivos se acercaron más vieron entre los indígenas una figura que se destacaba claramente a la luz de la hoguera: una mujer blanca. Detrás de ellos seguía creciendo el ruido de los perseguidores.

Por los ademanes y gestos de los negros que rodeaban la hoguera, era evidente que estaban hablando de los ruidos de combate que recientemente habían oído en dirección al campamento de los bandoleros, porque con frecuencia señalaban hacia él. De pronto la mujer alzó la mano como para imponer silencio y todos escucharon. Era claro que también ellos oían la llegada de los guerreros que perseguían a Flora y sus cómplices.

—Allí hay una mujer blanca—dijo Flora—. No sabemos quién será; pero es nuestra única esperanza, porque los que nos persiguen nos alcanzarán muy pronto. Acaso esa mujer nos proteja. Venid, que voy a averiguarlo.

Y sin esperar respuesta se adelantó audazmente hacia la «boma».

Estaba a poca distancia cuando los descubrieron los waziris, y al instante la «boma» quedó rodeada de lanzas en ris tre.

—¡Alto!—les gritó uno de los guerreros—. ¡Somos los waziris de Tarzán! ¿Quién sois vosotros?

—Yo soy una mujer inglesa—repuso Flora—. Mis compañeros y yo nos hemos perdido en la selva. Nos ha hecho traición nuestra «safari», y el jefe de ella nos persigue con guerreros. No so-

mos más que cinco, y os venimos a pedir protección.

—Dejadlos llegar—ordenó Jane a los waziris.

Cuando Flora y sus cuatro compañeros entraron en la «boma» ante las atentas miradas de Jane Clayton y de los waziris, unos ojos estaban observando también desde el follaje del gran árbol que dominaba el campamento por el lado opuesto: unos ojos pardos, a los que asomó una luz extraña, cuando conocieron a la joven y a sus caaradas.

Al acercarse los recién llegados a lady Greystoke, ésta lanzó una exclamación de sorpresa.

—¡Flora!—profirió asombrada—. ¿Usted qué hace aquí?

La joven, sobresaltada también, se dio de pronto, exclamando:

—¡Lady Greystoke!

—No comprendo—continuó la dama.—No sabía que estuviera usted en África...

Un momento se sintió Flora dominada por la consternación, pero su ingenio natural acudió pronto en su auxilio.

—Estoy aquí con mister Bluber y sus amigos—dijo—, que han venido a hacer investigaciones científicas y me han traído porque sabían que yo había estado en África con usted y lord Greystoke, y conocía algo de las costumbres del país. Ahora nuestros acompañantes los negros se han vuelto contra nosotros, y como ustedes no nos puedan ayudar estamos perdidos.

—¿Son negros de la costa occidental?—preguntó Jane.

—Sí—contestó Flora.

—Creo que mis waziris sabrán enterdéselas con ellos. ¿Cuántos son?

—Unos doscientos—dijo Kraski.

—Muy desigual es la partida—contestó lady Greystoke moviendo la cabeza y en seguida llamó a Usula que era el jefe de su expedición. Detrás de ésta gente vienen docientos negros de la costa occidental. Tendremos que pelear para defenderlos.

—Somos waziris—replicó sencillamente Usula; y un momento más tarde la vanguardia de las fuerzas de Luvini apareció a la vista en el borde del círculo de luz que proyectaba la hoguera.

CAFÉ ROYAL BAR

Café HOLLYWOOD Bar

Chocolates ALHAMBRA

Manuel Guzmán Pasadas

GRANADA

Informes y comentarios políticos del Extranjero

LAS RELACIONES ENTRE SUIZA Y ALEMANIA

Berlín.—La decisión del Gobierno federal suizo que a consecuencia del asesinato del jefe nazista Gustloff perpetrado por un estudiante judío en Davos ha decidido prohibir las asociaciones extranjeras en Suiza.

UN EMPRESTITO FRANCÉS A TURQUÍA?

Estambul.—En los círculos bien informados de la capital se dice que durante su estancia en Europa el ministro de Negocios Extranjeros turco, Rustu Aras había logrado interesar los círculos financieros parisinos en el desarrollo de la industria turca y a la creación de nuevas fábricas.

El ministro se había, sobre todo, preocupado de asegurar el mayor desarrollo de las relaciones comerciales franco-turcas.

Se afirma también que Francia ha otorgado a Turquía un empréstito de 750 millones de francos.

TECLA HAVARIATA SALDRA PARA EL FRENTE

Sjibuti.—El antiguo embajador del Negocios en París, que ha vuelto meses pasados a Etiopía, ha establecido su cuartel general en Asba Tafari, en la provincia de Cercer, donde ha reunido sus guerreros que están abasteciéndose de víveres para quince días. Inmediatamente iniciarán la marcha hacia el frente sur.

BULGARIA Y LA ENTENTE BALCÁNICA

Sofía.—La mayoría de los diarios búlgaros comentan extensamente la sconcertación diplomática de París en las que el rey Boris ha tomado activa parte, poniendo en evidencia que Bulgaria ha sido rogada y no amenazada por los acuerdos con la Entente Balcánica. El Diario «Dnes», pone de relieve que no ha llegado todavía el momento para Bulgaria de adherirse a la Entente Balcánica.

EL EMBAJADOR SOVIETICO EN BELGICA

Bruselas.—Según la «Gazette de Liege», con motivo de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Bélgica y Rusia, y la llegada del embajador soviético a Bruselas, los soviets han puesto a disposición de las organizaciones comunistas de Bélgica millón y medio de francos para intensificar la propaganda del partido.

EL CASO JEZE Y EL FUERO UNIVERSITARIO

París.—Es muy comentado el hecho de que para explicar su cátedra, a pesar de la hostilidad de los estudiantes, el profesor Jéze hizo ocupar el aula universitaria por una docena de agentes de policía, vulnerando el fuero universitario.

LOS ARABES DE IBN CAUD

Jedda. Un telegrama de la Meca dice que un grupo de personalidades árabes ha asegurado al directorio del movimiento nacional sirio que puede contar con el apoyo moral de la Arabia de Ibn Saud, con lo que queda lograda la unanimidad de protestas de todo el mundo árabe desde el Irak al Yemen.

Los sirios son los más cultos de todos los árabes; ya bajo la dominación turca, disfrutaron de una extensa autonomía.

LA EXPORTACION DE CONSERVAS DE CARNE

Varsovia.—La fabricación de conser-

vas de carne constituye un ramo completamente nuevo en la industria polaca, que se desarrolla rápidamente. Testimonio de su auge es el aumento rapidísimo de las exportaciones, que se elevaron en 1935 a 76.290 quintales contra 7.760 el año anterior. El primer puesto entre estos productos corresponde al jamón en lata, del que se han exportado 30.979 quintales contra 4.422 en 1934.

Entre los demás artículos, conviene mencionar la carne de vaca en lata, las conservas de aves y los artículos de charcutería.

LA INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL EN ALEMANIA

Berlín.—El advenimiento del régimen nacionalsocialista ha determinado un rápido desarrollo de la industria automovilista alemana, que de 102.000 coches fabricados en 1928, había bajado hasta 42.000 en 1932.

En 1933, primer año del nuevo régimen, la fabricación alcanzó 93.000 unidades y desde entonces ha ido aumentando a 157.000 en 1934 y 215.000 en 1935. Contemporáneamente, la producción nacional de petróleo ha pasado de 323 mil toneladas en 1932 a 420.000 en el pasado año, mientras se ha desarrollado la industria de los carburantes sintéticos hasta cubrir el 60 por 100 de sus necesidades.

EL EJERCITO SOVIETICO DEL ESTE

Karbin. Dos comerciantes regresados recientemente de Chita cuentan que el ejército del mariscal Blucher comprende unos 250.000 hombres, 800 aeroplanos, 700 carros armados y 28.000 obreros que han sido enrolados en la región de los lagos.

LA PRODUCCION DE RICINO

Roma. Se ha constituido una sociedad para el cultivo del ricino en el África Oriental, para librar a Italia de la

necesidad de importar ricino del extranjero para sus motores de aviación y demás empleos.

LA INDUSTRIA CARBONERA POLACA EN 1935

Varsovia.—La extracción de carbón en Polonia disminuyó ligeramente en 1935, pasando a 28,5 millones de toneladas contra 29,2 millones el año anterior. Esta baja se debe a la disminución de las exportaciones, que han bajado a 9,2 millones de toneladas contra 10,4 en 1934, en tanto que las ventas en el mercado interior se han elevado a 16,9 millones contra 15,8 millones de toneladas en el año precedente.

PARA JUZGAR A UNA LEPROSA ASESINA

Honolulu.—Una mujer de la colonia de leproso de Kalaupapa, en la isla de Molokai (Islas Hawai), Sefrina Damyasi, que mató de un tiro a un leproso, Eulogio Jarvis, puede muy bien escapar a todo juicio y condena por su delito.

En efecto, los magistrados del Tribunal de Kalaupapa no tienen jurisdicción en cuestiones de crímenes, y si el delito hubiese de juzgarse en Molokai, sería necesario que fuese allí el Jurado.

Sin embargo, en este caso, cierto número de personas no afectadas de leproso se verían en el peligro de contraerla. Por otra parte, si la leprosa que cometió el crimen fuera transportada a otro lugar para ser juzgada, rompería el aislamiento a que está sujeta.

Además, si fuere condenada, tendría que ser destinada a cualquier cárcel, ya que no existen cárceles para leproso.

LA SITUACION POLITICA EN CHILE

Santiago de Chile. El presidente Alessandri ha dirigido un mensaje al Congreso, pidiendo poderes especiales para seis meses y la ratificación de su de-

cretado declarando el estado de sitio. Pidió también al Congreso una acción rápida. Alessandri motivó su petición en las tentativas de agitación comunista y su influencia en los disturbios y huelgas que se produjeron recientemente por todo el país, manifestando que «el régimen democrático estaba en peligro».

PARA NEGOCIAR LA PAZ ITALO-ETIOPE

Ginebra.—El señor Flandin, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, y el señor Anthony Eden, ministro inglés de Relaciones Exteriores, han llegado a un acuerdo con respecto a la solución de someter al Comité de los Trece un proyecto para que se llame a Italia y Etiopía a negociaciones con vistas a la terminación de las hostilidades, dando a los beligerantes 48 horas de plazo para aceptar la proposición.

servicio militar, se hace muy difícil el triunfo individual de los representantes de Cataluña.

UN VAPOR ESPAÑOL SE VA A PIQUE

Los tripulantes se ponen a salvo después de grandes penalidades, a excepción de uno, que perece por agotamiento.

Llanes.—En la mañana del día primero salió del puerto de San Sebastián el vapor «Luis Vives», de la matrícula de Málaga, de doscientas toneladas, que iba cargado con ciento ochenta de cemento con destino a la Coruña, mandado por el patrón Manuel Bello Mosquera.

Iban navegando con fuerte marejada de cara, y a las once de la noche del día 2, cuando el barco marchaba a la altura de Llanes, se le produjo una vía de agua de mucha extensión.

Los elementos de achique del barco resultaban insuficientes para desalojar el agua, por lo que los marineros se vieron obligados a abandonar la embarcación en dos botes.

A los diez minutos de haber dejado el vapor, éste se iba a pique. Reinaba entonces fuerte temporal, y luchando con los elementos lograron a las seis de la mañana llegar a la entrada del puerto de Llanes. Allí hicieron arder tres bengalas de las que iban provistos, pero a pesar de ello no fueron vistos por nadie.

A las siete de la mañana optaron por tomar rumbo hacia el Oeste. Después de imprevistos esfuerzos lograron llegar a Rivadesella a las tres de la tarde, donde fueron vistos por los marineros Victoriano Cuevas y Avelino Cuervo, que se hallaban a la boca del puerto. Inmediatamente les lanzaron un cabo y pudieron ser traídos al puerto.

De los seis tripulantes que componían la dotación del «Luis Vives», uno venía exánime sobre el fondo de una de las lanchas y no se le pudo prestar auxilio porque había muerto a consecuencia del agotamiento.

Los cinco supervivientes eran Manuel Bello Mosquera, vecino de Corme (Galicia), Antonio Lema Souta, primer maquinista, de la misma vecindad; Francisco García Soletto, segundo maquinista, del mismo pueblo, y los marineros Federico Cruz y Angel Pasandín.

El muerto era Manuel Bello Vocál, hijo del patrón del barco, de quince años de edad. Los cinco supervivientes fueron atendidos por el gremio de pescadores y algunos vecinos.

SERVICIO DE CORREOS

Certificados.—Cartas, papeles de negocios, muestras y medicamentos, de 10 a 11:30 y de 3:30 a 6.
Domingos y días festivos, de 10 a 11:30 y de 5 a 6.
Impresos certificados.—Paquetes postales y paquetes muestras, de 9:30 a 12:30.
Domingos y días festivos, no hay servicio.
Impresos.—De 9 a 12 y de 5 a 6. Los domingos no hay servicio. Entregas mayores de 500 gramas.
Valores.—De 10 a 11½ y de 4 a 6. Los domingos y días festivos no hay servicio de tarde. Se suspende el servicio a la llegada de los correos.
Secretaría.—De 9 a 1.
Expendiduría de sellos.—De 9 y media a 12 y media y de 2 y media a 7 y media.
Lista de Correos.—De 9 a 1 y de 5 a 7.
Reparto de correspondencia.—Por la mañana, a las 11. Por la tarde, a las 5.
GIRO POSTAL
Imposiciones.—De 9 a 12. Días festivos, de 9 a 11. Internacional, de 10 a 12. Los domingos no hay servicio.
Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 13. Días festivos, de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.
Reparto de Giros al público.—Desde la una de la tarde.

CALVOS
Y
ENFERMOS
DEL CUERO CABELLUDO
Pueden curarse y recobrar el pelo
USANDO LA MARAVILLOSA
Loción URANIA
Exclusiva de venta en
FARMACIA SUIERO
Gran Vía, 13, Granada.

Arucios Telegráficos.—Sección especial por palabras

Casas recomendables de Granada y su provincia

ACADEMIA ISIDORIANA—1.º y 2.º en la plaza. Preparatoria de Carreras especiales. Internado.—Arriola, 13.
ALHAMBRA PALACE HOTEL—Suntuoso y espléndido.—Situado en la Alhambra.—Granada.
SAN RAFAEL, S. A.—Fábricas de extractos de aceite de orujo y de jabones. Oficinas: Paseo de San Sebastián, 24, Granada.—Teléfonos 1001 y 1321.
BANCO HISPANO AMERICANO—Realiza toda clase de operaciones en las combinaciones más favorables para sus clientes.—Gran Vía, 1, Granada.
CASA JIMENA—Sastrería que se destaca por la elegancia con que viste a su clientela.—Trajes a medida, desde 125 pesetas.—Puerta Real, 10, Granada.
CONSULTA MEDICA—Doctor Gómez Román.—Medicina y Cirugía.—Horas de consulta: de 3 a 5 de la tarde. Plaza de Villanueva, 3.—Teléfono 2035.

CONFITERIA Y COLONIALES—El surtido más completo. Especialidad en Alibares, Conservas, Embutidos, Vinos, Licorés, etc.—López Mezquita, Mesones, Puerta Real.—Teléfono 1849.
FARMACIA SAN JUAN DE DIOS—Felipe Jiménez.—Acreditados medicamentos. Aguas de Lanjarón.—S. Juan de Dios.
EL PORVENIR—La Casa más acreditada de Granada. La mejor surtida y la que presenta los últimos modelos. La Zapatería preferida por el público. Gran Vía, número 10, Granada.
BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARON. Oficina y depósito en Granada: Reyes Católicos, 38. Teléfono 2267.
SPORT GRANADINO—Bazar y taller de armas de todas clases. Expendiduría oficial de explosivos.—Establecimiento completamente reformado.—Efectos de caza, viaje y cuchillería.—Calle de Mesones, 22 al 26 (esquina a Jáudenes).

ULTRAMARINOS—Los mejores artículos de este ramo los puede usted adquirir en el acreditado almacén de Bernabé López Cepas, Duquesa, 1.
DENTRIFICO INSUSTITUIBLE—El renombrado Licor del Polo de Orive no tiene rival. Pídale en Farmacias y Perfumerías. Exíjase precintado.
COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD—Delegación en Granada: Zacatín, 12, 1.º. Formación de pequeños capitales por medio de cuotas de cooperación. Construcción y reforma de fincas urbanas. Compra de propiedades agrícolas. Cuentas de crédito. Al 5% de interés anual, con grandes facilidades para el pago.
A MAL TIEMPO
CATARROS GRIPALES :: TOS
JARABE ORIVE

FARMACIA J. ZAMBRANO—Medicamentos puros. Especialidades nacionales y extranjeras.—Reyes Católicos, 32, Granada.—Teléfono 2861.
GRAN HOTEL ESPAÑA—Es uno de los mejores de Barcelona, próximo a las Ramblas. El más recomendado para familias, por su confort y precios módicos.
JOYERIA FAJARDO—De F. García. Zacatín, 9.—Teléfono 2526.—Precio fijo Casa de toda seriedad, con extenso surtido de joyas, platería, relojería y artículos para regalos.—Insuperable en precios, gusto y calidad.
PUERTO RICO—Gran tostadero de café. Son los mejores.—Gran Vía, 18, y Acera del Casino.
EL SIGLO—Gran Sastrería de ropas hechas a la medida. Especialidad en gabanes, gabardinas y americanas de punto. Reyes Católicos, 8.—Teléfono 1148.

PASTELERIA Y SALON DE TE—Gran confort y excelente servicio. López Mezquita Hermanos. Reyes Católicos, 45, y Zacatín.—Teléfono 1205.
TORRES Y LOPEZ HNOS.—Mosaicos, Cementos, Bañeras, Inodoros, Bidets, demás artículos de aseó.—Gran Vía, número 12.—Teléfono 2060.
LA RIOJA—Viuda de Victoriano T. Vallejo. Gran Vía, 6.—Coloniales.—Depósito de Bodegas Franco Españolas.
FARMACIA de don José Ruiz García (sucesor de Montes Garzón)—Productos químicamente puros. Aguas minerales. Reyes Católicos, 20.—Teléfono 1260.
ESTA USTED CALVO PORQUE QUIERE!—La maravillosa loción URANIA hace crecer el pelo. Lo aseguran personas que la usaron y muchos certificados médicos.—Se vende en la Farmacia Suiero. Gran Vía, núm. 13, Granada.

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO—FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de suscripción
En Granada cada mes..... 250 Ptas.
En provincias trimestre..... 700 ..
En el extranjero semestre..... 1.400 ..
Número del día..... 015 ..
Número cerrado..... 025 ..

Precios de anuncios por línea
En 2ª y 3ª plana..... 100 Ptas.
En otras planas de texto..... 050 ..
Los mismos por meses..... 040 ..
Reclamos y noticias..... 200 ..
Comunicados y precios convencionales

Oficinas y Talleres—Gracia 4—Granada

Apartado de Correos N.º 53—Teléfono N.º 1662

Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

DE TEATROS Y DE TOROS

Para la compañía de Revistas del Pavón, Madrid, han sido contratados Mariano Ozores, como primer actor, y su esposa, Luisa Puchol, como actriz de carácter.

Por cierto que ya no es Blanquita Suárez la «vedette» de esta compañía. La contratada es Pepita Huertas, que ya hizo su debut.

—Además de García Lorca, preparan otra obra de ambiente flamenco Serrano Anguita y Manuel Góngora.

Y como hay racha de obras flamencas de más o menos empaque, Ramos de Castro, en colaboración, prepara una caricatura de estas obras, que se estrenará muy pronto, y que, según dicen, tiene mucha gracia. Se trata de «La Calé», su peripetia.

—Parece que se ha retirado de ensayo la comedia de Suárez de Deza «La cucarachas»; próxima a estrenarse en el María Isabel, de Madrid.

Con este motivo circularon muchos rumores, entre ellos de que si la comedia se parecía mucho a «Mademoiselle», últimamente dada a conocer por Paulina Singermann.

Parece que la causa no es ésta. Lo cierto es que Concha Ruiz abandona la compañía del María Isabel, porque no quiere cargar con la responsabilidad del estreno del papel más importante de dicha comedia, mitad cómico, mitad dramático.

Se pensó por Arturo Serrano en Loreto Prado, pero esta eminente actriz, no ha podido aceptar porque está con su compañía en Córdoba.

Chiquito de la Audiencia ha contado a «K-Hito» lo siguiente:

«En la escuela de «Bonifa» probé a matar y ya, en plan de torero, formé pareja con Maravilla. De lecerista llenaba todas las plazas hasta el tejado. En Bilbao se volvían locos viéndome torcar. Tenía muchos admiradores y otros que lo parecían, porque verá usted lo que nos ocurrió a Pastoret chico y a mí...»

«Estábamos en la estación de Bilbao, antes de arrancar el tren para Madrid, asomados a las ventanillas de un vagón de tercera. Yo llevaba mi gorra y Pastoret una boina. Repilla el viaje. Un señor que paseaba por el andén se acercó a Pastoret y le dijo:

—¿Dónde vas tú?

El banderillero, satisfecho de su popularidad, ensayó la más amable de sus sonrisas.

—Voy a Madrid.

—¿Conque a Madrid, eh?

—¿Y tú?—me preguntó.

—También a Madrid—contesté yo dejándome admirar.

—Bueno. Mejor será que os vengais conmigo—repuso nuestro interlocutor.

—¿Va usted para allá?

—No; voy a la Comisaría.

—Pastoret y yo nos miramos estupefactos. Menos mal que al pasar por un Club taurino se me ocurrió rogar a nuestro «admirador» subiese con nosotros un momento y allí se desahizó el error.»

En efecto, Chiquito de la Audiencia y Maravilla constituyeron de becerristas una notable pareja que toró muchas corridas. Aquí en Granada actuaron entonces, en unión de Chatet.

Maravilla ha venido después a Granada dos veces: una de novillero y otra de matador de toros.

Chiquito de la Audiencia volvió de matador de toros el año 1934, tomando parte en el festival a beneficio del hijo de Atarfeño (q. e. p. d.)

—Ya está organizado el cartel para la corrida de toros que se celebrará en Castellón, con motivo de las tradicionales fiestas de la Magdalena.

Seis toros de Villamarta. Y como espadas, Ortega y Rafaelillo, mano a mano.

El empresario de esta corrida es Rafael Dutrás.

—La plaza de toros de Ubeda sigue sin empresario, y don Paco Casado «Fañón» ya no se queda con ella, por haber podido comprobar que el negocio en los últimos años ha sido allí malísimo. De forma que el comercio tendrá que seguir organizando las corridas de aquella feria.

—Dicen de Bélmez que la nueva empresa de aquella plaza instalará un magnífico alumbrado para la celebración de corridas nocturnas que darán comienzo en el mes de julio.

El día de Santiago tendrán en dicha plaza una magnífica novillada.

Y para la feria se prepara este año un programa de altura.

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «FERBORATO ENERGOS»

TEATRO CERVANTES

Se anuncia de estreno para hoy en este cine la película titulada EN LOS TIEMPOS DEL VALS, donde hace una verdadera creación el popular actor Ramón Novarro. Es una joya musical que conseguirá un éxito, porque está hablada en español.

SALON NACIONAL

Hoy se estrena en este cine la película titulada TURANDOT, que es una bellísima parodia de la princesa china, con gracia finísima y música inspiradísima. Sus principales intérpretes figuran en la cartelera.

CARTA DE SEVILLA

¡Ay, Guadalquivir de mi arma,

no baje que vá a ser mi ruina!

¡El lobo! ¡El lobo! ¡El lobo! ¡Que viene el lobo...!

Y el lobo llegó...

Desde hace muchos años, venimos clamando en la Prensa, por una solución justa, del pavoroso problema de las viviendas de los humildes.

En distintos periódicos nos hemos ocupado de este trascendental y magno problema.

Nadie nos ha hecho caso.

Pero ahora con motivo de la riada que sufrimos, la mayor conocida en Sevilla, todos hemos tocado las terribles consecuencias de esta catástrofe.

Gracias al Gobierno que rápidamente designó una comisión de salvamento y auxilios, y a la noble y franca cooperación de toda la ciudad, se ha podido, en parte, afrontar el conflicto.

Sevilla, siempre generosa, ha acudido con su aportación económica al auxilio de los damnificados.

Y los elementos juveniles del frente popular, llenos de entusiástico fervor, han ayudado materialmente a los trabajos de salvamento y auxilio de los perjudicados.

Pero imitando a don José Ortega Gasset, hoy vamos a repetir una de sus célebres y lapidarias frases: «¡No, no es esto, no es esto!»

El problema de la riada ha enseñado muchas cosas a los que las ignoraban, y entre otras, el que en Sevilla hay un contingente extraordinario de vecinos que viven normalmente, sistemáticamente MUY MAL.

Que en Sevilla hay un censo de población que vive en pocilgas, como animales y que come «cuando Dios quiere».

Que en Sevilla hay una cantidad de seres en número que horripila, que carece de hogar decente e higiénico y que come, cuando come, bazona.

En una frase, de una mujer del pueblo, ha quedado sintéticamente fijada la situación de esas pobres gentes...

Cuentan que una vieja, de las acogidas en uno de los pabellones de la Exposición, mientras se alimentaba con el auxilio del Municipio: un chorizo, una lata de sardina y un poco de queso, exclamó: «¡AY, GUADALQUIVIR DE MI ARMA, NO BAJES, QUE VA A SER MI RUINA!»

La gracia alada, ática, de la ciudad, en esa frase explana en toda su intensidad el magno problema de la miseria

horrída, de una gran mayoría del pueblo sevillano.

Es decir, que en estos días de «riada» en que nos ha llegado a todos el agua al cuello, para una gran mayoría ha sido una «fiesta».

Y triste es decirlo, pero es cierto; el sórdido e incomprensible divorcio de las clases pudientes con el pueblo, les hace ignorar cómo viven muchos, muchísimos pobres en Sevilla.

«Guadalquivir de mi arma, no bajes, que vas a ser mi ruina.»

Es todo un poema.

Enrique Feria

DE INSTRUCCION PUBLICA

Inspección de Primera Enseñanza de Granada.—El Ilmo. Sr. Director general de Primera Enseñanza remite a esta Jefatura, para transmitirlo a todos los maestros nacionales de la provincia, el telegrama siguiente:

«Al hacerme cargo esta Dirección general, para la que he sido nombrado por designio del Gobierno de la República, complázcome en saludar muy afectuosamente a todos mis compañeros, prometiéndoles laborar con mi mayor entusiasmo para que, en plazo muy breve, queden satisfechos deseos culturales de los ciudadanos españoles y justas aspiraciones del Magisterio, al que me honro en pertenecer.—José Coll.»

Lo que transcribo con la mayor satisfacción; esperando que todos los maestros de la provincia de Granada sabrán corresponder al cariñoso saludo y generoso afecto de la Dirección general. Granada, 3 de marzo de 1936.—El Inspector Jefe.

Facultad de Derecho.—En el tablón de anuncios de esta Facultad ha aparecido el siguiente:

«Se hace saber a los alumnos de Derecho civil curso 1.º que, siendo dos las faltas colectivas de asistencia a clase, que llevan cometidas, a la tercera reglamentariamente quedará todo el curso para los exámenes de septiembre.»

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros.

DOMICILIO:
Plaza de García Hernández, 2.
M A D R I D

CAPITAL SOCIAL:
4.000.000 de pesetas suscrito,
2.020.000 — desembolsado.

Autorizada por Reales Ordenes de 8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de 1919 y 6 de Julio de 1927.

EFFECTUADOS LOS DEPOSITOS
—:—: NECESARIOS —:—:—

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y expoliación de cobradores).

APROBADO POR LA INSPECCION GENERAL DE SEGUROS Y AHORRO.

ESTE CUADRO PUEDE PRODUCIR HASTA 5 PESETAS DIARIAS

A QUIEN SE CUIDE DE RECONTARLO

REBAJA DE 5 POR 100 EN TODAS LAS COMPRAS QUE SE EFECTUEN EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SE CITAN A CONTINUACION

ARMAS, efectos de caza y artículos de viaje. Joaquín Ruiz, Mesones, 22 al 25.

AZUCAR Y CAFE.—Fábrica de cortadillos de azúcar «La Victoria», de Luis Gómez, Avenida de los Andaluces, Descuento, sólo en el detall y al contado.

APARATOS de Radio, ventiladores, material eléctrico. Alhóndiga, 17. Tel. 1875.

BAZAR LINDE.—Loza y cristal. Cuadros y objetos para regalos Zacatín, 18.

BODEGAS-A. Escribano, Almirceros 1-3 Descuenta en ventas al detall y contado

BAR-CHUCUELO.—Cerveza al grifo, Café y bebidas. Acera de Darro, 46.

CALZADOS.—Zapatería Regia, Gran Vía, 17; «La Exposición», Mesones, 102, y Calzados Garach, Zacatín, 6.

CHOCOLATES ALHAMBRA. Son los preferidos por el público. Pescadería, 9 y 11.

CUADROS, espejos, cromos y cristales. Juan Mora, Plaza de las Pasiegas, 6.

CARNICERIA.—Juan Capell, Alhóndiga, 37, esquina a la calle de Gracia.

CARPINTERIA.—Miguel Sánchez, calle de Farraga, esquina a la de Gracia.

CAMISERIA MADRID.—R. Católicos, 26

CAFE ROYAL.—Descuento sólo en servicios de calle que pases de 5 pesetas.

CONFETERIA DE SAN GIL.—Miguel Bailón, Plaza Nueva, esquina al Zacatín.

DROGUERIA CHAMOERO.—Mesones, 21 DROGAS en general, y especialidad en esmaltes n. c. Alhóndiga, 16 a 20. T: 2477

EL TOISON DE ORO.—Mesones, 8.

EL SIGLO. Gastería. Reyes Católicos, 1

FLORES Y PLANTAS.—Fernando Reyes, Huer'a de Santo Bozilingo, Cuesta del Pescado, 19.

FERRERIA.—«El Llovío», Gran Vía 1

FIDEOS.—Rafael Rivero, Farraga, 3.

FRUTERIA MADRILEÑA.—Navas, 24.

LAMPARAS Y MATERIAL ELECTRICO. Enrique Mendoza, Reyes Católicos, 46.

LIBRERIA PRIETO, Mesones, 65, y quedan exceptuados los libros de texto.

JOYERIA.—La Purísima, R. Católicos 19

MUEBLES.—Los hace en todos estilos y económicos. F. Muñoz, San Antón, 6.

SOMBRETEROS.—Sombretaría de Benítez Zacatín, 45 y Mesones, 47.

TEJIDOS.—Almacenes «San Juan», Barrambilla, 40, esquina a Librerías.

La generosidad de los principales Comerciantes e Industriales de Granada nos permite ofrecer este cuadro de descuentos, pero éstos no podrán pasar de CINCO PESETAS POR CADA COMPRA al contado, y al efectuarla se tendrá que entregar este impreso para que sea inutilizado.

Las compras chicas tendrán de descuento un REAL por duro

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Torrevión.—A causa de los persistentes temporales de lluvias, este pueblo tiene interceptadas sus comunicaciones con la carretera de la Sierra y de Ujijar

Los campos han sufrido algunos daños por las tormentas de pedrisco que han descargado en la región, y se han dado casos de inundaciones.

Salár.—En la tarde del día 25 del pasado febrero varios elementos izquierdistas de ésta y de las localidades cercanas organizaron un simulacro de entierro, y como en su desfile por las calles promovieran excesivo escándalo, el alcalde requirió la intervención de la fuerza pública para que disolviera la manifestación, pero la sola presencia de los guardias bastó para restablecer la normalidad.

El hecho ha sido denunciado al gobernador civil.

RINOSOL.—Cura molestias nasales, evita gripe, catarros, etc.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer
Temperatura del aire a la sombra: máxima 5,4 grados a las 17 horas; mínima 0,2 grados a las 6,30.

Viento dominante SSE, y velocidad máxima, 27 kms. hora.

Datos astronómicos para hoy
Sol: orto a las 6,42; paso por el meridiano a las 12-26-14; ocaso a las 18,12.
Luna: orto a las 14,53; ocaso a las 5,1.
Alumbra durante la noche 10 h. 49 m.

Vida Comercial Española

NUESTRA EXPORTACION DE PRO-

DUCTOS ALIMENTICIOS

Oficialmente concócese las cifras de la exportación de productos alimenticios realizada por nuestras Aduanas durante los meses de enero a noviembre de 1935, suma que asciende a 1.195.365 toneladas, mercancías valoradas aranceariamente en 323.539.000 pesetas oro, contra 1.344.207 pesetas oro a que ascendió nuestra exportación en idénticos meses de 1934. Ello acusa un señalado descenso, valorado en pesetas oro 15.748.000, consecuencia lógica de la falta de exportación vinícola, con todo y señalarse un buen aumento en los embarques de frutos secos y aceites.

Publicamos a continuación las partidas de productos alimenticios exportados en los referidos once meses, totalizando al final la cuantía y valor exportativo referente a idénticos meses de los dos años anteriores:

Aves, carnes y manteca, 743 toneladas, por valor de 1.177.000 pesetas oro.

Pescados frescos y curados, 2.933 idem por 1.446.000 idem.

Cereales y harinas, 29.244 idem por 6.221.000 idem.

Legumbres secas, 1.712 idem por 656.000 idem.

Hortalizas y legumbres frescas, 199.617 idem por 20.557.000 idem.

Frutas secas, 70.461 por 69.807.000.

Frutas frescas, 617.702 por 99.241.000.

Colefiales y especias, 7.473 idem por 8.235.000 idem.

Aceites de oliva, 54.464 idem por 47.936.000 idem.

Alcoholes y licores, 726 idem por 1.733.000 idem.

Vinos comunes, 74.079 idem por 19.268.000 idem.

Vinos finos y espumosos, 40.979 idem por 23.134.000 idem.

Otras bebidas, 3.167 idem por 1.565.000 idem.

Semillas y forrajes, 12.147 idem por 1.422.000 idem.

Conservas, 78.456 idem por 37.493.000 idem.

Huevos frescos, 3 idem por 4.000 idem

Otras substancias alimenticias, 1.459 idem por 1.534.000 idem.

Total en 1935, 1.195.365 idem por 323.539.000 idem.

MERCADOS DE GANADOS

Han mejorado algo los precios del ganado de cerda en provincias y en los grandes centros de consumo. Las lluvias, por lo excesivos y continuas, originan ya perjuicios. En las provincias castellanas hay grandes distancias encerradas. Las siembras bastante crecidas, pero con mucha hierba, que crece al mismo tiempo, sin que sea posible arrancarla por no permitirlo el estado del suelo. Principian a venir corderos pascuales al matadero de Madrid, en su mayoría de la provincia de Toledo, donde hay bastantes ganaderos que tienen organizadas las crías para lograr los primeros envíos y los mejores precios. Se han vendido algunas partidas a 4,30 y 4,35 pesetas kilo canal. Se espera que en la primera quincena de marzo se generalicen las remesas de corderos y la fabricación de queso con leche de oveja.

BOLETIN RE'LIGIOSO

4 de Marzo

Salé el sol a los 6,42.—Se pone a las 18,12.

Se da el toque de Oración a las 6,30.

El de Animas, a las 8,30.

El de Alba, a las cuatro.

Se manifiesta a las ocho. Se oculta a las seis.

SANTORAL Y CULTOS

Santo del día.—San Casimiro, rey y confesor.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—En Santa María Magdalena.

Mañana, en la capilla del Tránsito de San Juan de Dios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Justo (privilegiada).

Jubiléo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.